

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

NUMERO 3875

Panamá, República de Panamá, Jueves 16 de Agosto de 1934

AÑO XXXI

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

SECCION PRIMERA

Resolución 55, de 15 de agosto, por la cual se le concede a Harry A. Dalley, permiso para que importe una carabina.

Resolución 56, de 15 de agosto, por la cual se le concede a la Chiriquí Land Co., permiso para que importe unas municiones.

Resolución 225, de 15 de agosto, por la cual se le conceden sus vacaciones a Digna Cano.

Resolución 226, de 15 de agosto, por la cual se le conceden diez y seis remesas de licencia con sueldo a Isabel de Pinzón.

SECCION SEGUNDA

Resolución 175, de 15 de agosto, por la cual se niega a David Williams la rebaja de pena que solicita.

Resolución 176, de 15 de agosto, por la cual se ordena la libertad del reo Jacinto Pimentel.

SECCION TERCERA

Contrato 10, de 14 de agosto, por el cual se conviene con Constantino Sáenz, en las condiciones en que éste construirá unos muebles para la Asamblea Nacional.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DEPARTAMENTO DIPLOMATICO

Resolución 27, de 16 de agosto, por la cual se le expide Carta de Naturalización a Jacobo Domínguez.

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO

SECCION SEGUNDA

Resolución 116, de 15 de agosto, por la cual se mantiene en suspenso una resolución sobre el pago de una suma adicional por la adjudicación del terreno "El Higuera", por estar pendiente una controversia judicial sobre el mismo.

Resolución 117, de 15 de agosto, por la cual se conceden sus vacaciones a Santos Fontana.

Movimiento de las Notarías.

Movimiento de la Oficina del Registro de la Propiedad.

Movimiento de la Alcaldía del Distrito Capital.

Avisos y Edictos.

LABOR EN GOBIERNO Y JUSTICIA

Dan permiso para importar unas municiones

RESOLUCION NUMERO 55

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 55.—Panamá, Agosto 15 de 1934.

RESUELTO:

De conformidad con el artículo 5º del Decreto Ejecutivo de fecha 15 de Septiembre de 1926, se le concede al señor Harry A. Dalley, varón, mayor de edad y ciudadano inglés, de profesión Ingeniero Agrónomo, permiso para que pueda introducir al territorio de la República, una carabina marca "Winchester" calibre 38 y una escopeta de la misma marca, calibre 12, que destinará a la cacería en el Distrito de Natá.

Comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

Por el Secretario de Gobierno y Justicia,

ROBERTO R. ROYO,
Subsecretario.

RESOLUCION NUMERO 56

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 56.—Panamá, Agosto 15 de 1934.

RESUELTO:

De conformidad con el artículo 5º del Decreto Ejecutivo número 171 de fecha 15 de Septiembre de 1926, se concede a la Chiriquí Land Company de esta ciudad, el permiso correspondiente para importar, procedente de San Francisco de California, Estados Unidos, lo siguiente:

200 cajas de Dinamita 4 T;

1000 Fulminantes 5º N° 6.

Estos artículos serán usados en los trabajos de excavación de la Chiriquí Land Company en Puerto Armuelles, Provincia de Chiriquí, y serán embarcados por el Agente Comprador de la United Fruit Company en San Francisco, California, quien las obtendrá de la "Hércu-

les Powder Company", 225 Bush Street, San Francisco, California.

Comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

GALILEO SOLIS.

Conceden sus vacaciones a una empleada

RESOLUCION NUMERO 225

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 225.—Panamá, Agosto 15 de 1934.

RESUELTO:

Conforme lo dispone el artículo 796 del Código Administrativo, se concede a la señora Digna Cano, Escribiente del Registro Público, un mes de vacaciones con derecho a sueldo a partir del día 12 de Agosto del corriente año.

Comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

GALILEO SOLIS.

Otorgan licencia a una Telegrafista

RESOLUCION NUMERO 226

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 226.—Panamá, Agosto 15 de 1934.

La señora Isabel de Pinzón, Telegrafista de 1ª clase de la Oficina Central de Panamá, solicita que el Ejecutivo le conceda la gracia que la ley acuerda a las mujeres empleadas al servicio de la Nación que se encuentren en estado grávido y que tengan que retirar se del servicio, interinamente por tal causa.

Para robustecer su solicitud la interesada ha presentado un certificado médico en que consta que a virtud de su estado está incapacitada para ejercer las funciones inherentes a su cargo y como el artículo 1

1582

GACETA OFICIAL, JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1934

GACETA OFICIAL

Se publica todos los días hábiles (a excepción de los Sábados)

DIRECTOR: SIMON ELIET

OFICINA: ADMINISTRACION:
Calle 11 Oeste No 2—Teléfono 10643. Jefe de la Sección de Ingresos de la
Apartado de P. O. No. 157. Secretaría de Hacienda y Tesoro

SUSCRIPCIONES MENSUALES:

En la República de Panamá: B. 0.75.—En el extranjero: B. 1.00 donde haya
que pagar franqueo

Valor del número suelto: B. 0.35.—Valor del número atrasado: B. 0.10

de la Ley 28 de Octubre de 1930, dispone que es prohibido ocupar mujeres durante el período de ocho semanas anterior y posterior al alumbramiento,

SE RESUELVE:

Conceder a la señora Isabel de Pinzón, Telegrafista de 1ª clase de la Oficina Central de Panamá, dieciséis semanas de licencia, para separarse del cargo que ejerce, a partir de la fecha.

Comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

GALILEO SOLIS.

Niegan a un reo gracia que solicitó

RESOLUCION NUMERO 175

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 175.—Panamá, Agosto 15 de 1934.
David Williams o John Pascual, actualmente recluso en la Colonia Penal de Coiba cumpliendo condena de 21 años de presidio como autor responsable del delito de robo, solicita, por este conducto, la rebaja de la mitad de su pena conforme las leyes 4ª de 1932 y 5ª de 1933.

Como en el presente caso hay constancia de que el referido Williams ha cometido diez faltas durante su permanencia en la cárcel, como se desprende de la lectura de la Resolución número 147 de 16 de Julio de 1932, lo cual justifica que el reo no ha observado conducta irreprochable, requisito éste indispensable para obtener la gracia que solicita al tenor de las disposiciones invocadas, no es posible acceder a las pretensiones del peticente.

Por tanto,

SE RESUELVE:

Negar a David Williams o John Pascual la gracia que solicita.

Comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

GALILEO SOLIS.

Ordenan la libertad de un reo

RESOLUCION NUMERO 176

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 176.—Panamá, Agosto 15 de 1934.

Visto el memorial enviado a este Despacho por el reo del delito de homicidio Jacinto Pimentel, y teniendo en cuenta lo resuelto por resolución número 204, de 26 de Mayo de 1933, se resuelve conceder al referido sujeto como lo solicita, la libertad a que tiene derecho por haber

ber cumplido con exceso su pena y haber comprobado satisfactoriamente que continuó observando buena conducta.

Comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

GALILEO SOLIS.

Se construirán varios muebles para la Asamblea

CONTRATO NUMERO 10

Entre los suscritos, a saber: Galileo Solis, Secretario de Gobierno y Justicia, debidamente autorizado, que en adelante se llamará el Gobierno y el señor Constantino Sáenz, en su propio nombre y representación, que se denominará el Contratista, se ha convenido lo siguiente:

El Contratista se compromete:

Primero. A fabricar en sus talleres de ebanistería los siguientes muebles para uso de la Asamblea Nacional:

Cuarenta y dos (42) poltronas, de acuerdo con las especificaciones que a continuación se expresan:

Alto del espaldar: 38 pulgadas;

Ancho del espaldar: 17 pulgadas;

Largo del asiento: 19 pulgadas;

Ancho del asiento: 21 pulgadas;

Los brazos de las poltronas serán gruesos.

Segundo. A fabricar estos muebles con madera de caoba de buena calidad y a barnizarlos a muñeca;

Tercero. A entregar estos muebles, debidamente terminados, a más tardar el día treinta del presente mes de Agosto y en el local en donde se halla instalada la Asamblea Nacional. (Palacio de Justicia):

El Gobierno, por su parte, se obliga:

A pagarle al contratista la suma de seis balboas con cincuenta centésimos (B. 6.50) por cada una de las poltronas que arriba se mencionan, o sea la cantidad de doscientos setentitrés balboas (B. 273.00) por todo el trabajo, una vez que éste sea recibido a la entera satisfacción del Gobierno.

Este contrato necesita, para su validez, la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional.

Se extiende en dos ejemplares del mismo tenor, hoy trece de Agosto del año de mil novecientos treinta y cuatro.

El Gobierno,

GALILEO SOLIS.

El Contratista,

Constantino Sáenz.

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Panamá, Agosto 14 de 1934.

Aprobado.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

GALILEO SOLIS.

LABOR EN RELACIONES EXTERIORES

Jacobo Domínguez obtiene Carta de Naturaleza

RESOLUCION NUMERO 27

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Resolución número 27.—Panamá, 10 de Agosto de 1934.

Vista la solicitud anterior y por cuanto de los documentos que se acompañan aparece demostrado que el

señor Jacobo Domínguez, ha cumplido con los requisitos exigidos en el Aparte B, del Artículo 6° de la Constitución Nacional y estando su petición de Carta de Naturaleza ajustada en lo dispuesto en el Código Administrativo,

SE RESUELVE:

Expidase Carta de Naturaleza a favor del señor Jacobo Domínguez como ciudadano panameño.

Comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Relaciones Exteriores,

J. D. AROSEMENA.

CARTA DE NATURALEZA NUMERO 1336

El Presidente de la República,

a todos los que la presente vieren,

SALUD:

Por cuanto Jacobo Domínguez, ha solicitado del Poder Ejecutivo que se le expida Carta de Naturaleza como ciudadano panameño, y por cuanto ha llenado los requisitos exigidos en el Aparte B, del Artículo 6° de la Constitución Nacional y por el Código Administrativo.

Por tanto, en ejercicio de la atribución que le confiere al Presidente de la República el ordinal 12 del Artículo 73 de la Constitución Nacional, he venido a expedir la presente Carta de Naturaleza al señor Jacobo Domínguez declarándolo ciudadano panameño, y como tal, sujeto a los deberes y en el goce de los derechos que le corresponden por la Constitución y las Leyes.

Datos de Identificación:

Nombre: Jacobo Domínguez.

Nacionalidad de origen renunciada: (Venezolano).

Edad: 57 años.

Color blanco.

Tiempo de residencia en la República: más de diez años.

Estado Civil: Casado.

Nombre de su cónyuge: Rosa Domínguez de Domínguez.

Nombre de los hijos menores de 21 años: Alberto Domínguez Domínguez: Victoria Domínguez, 15 años.

Dada, firmada de mi mano, sellada con sello de la República y referendada por el Secretario de Relaciones Exteriores, a los diez días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Relaciones Exteriores,

J. D. AROSEMENA.

LABOR EN HACIENDA Y TESORO

Mantiénese en suspenso una actuación

RESOLUCION NUMERO 116

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Sección Segunda.—Resolución número 116.—Panamá, Agosto 15 de 1934.

RESUELTO:

En vista del informe rendido a esta Secretaría por el señor Juez 1° del Circuito de Herrera, en oficio número 575 del día 3 de los corrientes, de que en el tribunal a su cargo cursa una demanda propuesta por Ricardito Robles, Andrés Pérez y David Delgado contra Marcos Robles y Guillermo Andreve, para que por sen-

tencia definitiva, sea declarado nulo el título otorgado a los demandados sobre el terreno denominado "El Higuerón", ubicado en el sitio de "El Rincón", Distrito de Santa María, Provincia de Herrera, y que esa demanda está inscrita provisionalmente en el Registro Público, resulta claro que esta Secretaría está inhibida para decidir el punto de si debe o no hacerse el pago adicional de alguna suma por la adjudicación del terreno "El Higuerón", desde luego que ese pago sería una operación relacionada con un bien intransferible, a tenor de lo dispuesto por el artículo 1093 del Código Judicial, y, por lo tanto, se dispone mantener en suspenso toda resolución sobre dicho punto hasta tanto la justicia ordinaria decida lo que sea del caso.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

E. A. JIMENEZ.

Otorgan sus vacaciones a un empleado

RESOLUCION NUMERO 117

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Sección Segunda.—Resolución número 117.—Panamá, Agosto 15 de 1934.

RESUELTO:

De acuerdo con lo que establece el artículo 796 del Código Administrativo concédese un mes de licencia con derecho a sueldo al señor Santos Fontane para separarse del cargo de Inspector al servicio de la Administración General del Impuesto de Licores, a partir de la fecha en que se separe.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

E. A. JIMENEZ.

Movimiento en las Notarías 1ª y 2ª

NOTARIA PRIMERA

Día 15 de Agosto

Nº 751. La Asociación de Maestros de la República hace reunión de fincas en una sola y declara la construcción del edificio "Casa del Maestro", ubicado en esta ciudad.

Nº 752. Carmelo Maggiori constituye hipoteca a favor del Doctor Oscar Terán para garantizar el pago de B. 2,254.00 y se cancela por parte de éste obligación hipotecaria anterior.

Nº 753. Victoria Galindo de Strunz constituye hipoteca a favor de la Caja de Ahorros.

Nº 754. "M. & A. Domínguez" confiere poder general a Alberto y Alfredo Domínguez y revoca un poder conferido a Alberto Richa.

NOTARIA SEGUNDA

Día 15 de Agosto

Nº 510. Tomás H. Jacome, sucesor de José Jacome, cancela hipoteca constituida por Manuel García de Paredes Jr. y Ana Andreve.

Nº 511. "Eisermann & Elyta" da en arrendamiento a la señora Victoria Guisela de Yvaldi un lote de terreno situado en el Distrito de Chame, Provincia de Panamá.

1584

GACETA OFICIAL, JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1934

Movimiento en el Registro Público

RELACION

de los documentos presentados al Registro Público, el día 15 de Agosto de 1934.

As. 1500. Diligencia de fianza extendida el 13 de los corrientes, ante el Juez 6º de este Circuito, por la cual Carlos Juan Hilbert constituye hipoteca a favor de la Nación sobre una finca ubicada en esta ciudad, para responder de la excarcelación de José Rosario Vargas, sindicado del delito de lesiones personales.

As. 1501. Diligencia de fianza extendida ayer ante el Juez 1º de este Circuito, por la cual Robert E. Baylor en su carácter de apoderado de Zahira Herrera viuda de Herrera, constituye hipoteca a favor de Alejandro Carrasquilla sobre una finca ubicada en Panamá, para responder a éste de una acción de secuestro.

As. 1502. Oficio número 351 de hoy, del Juez 1º de este Circuito, en el cual comunica que ese tribunal, a solicitud de Rodolfo Moreno Correa, ha decretado embargo sobre dos fincas ubicadas en la provincia de Coclé, pertenecientes a Braulio Correa Ch.

As. 1503. Certificado expedido por el Notario del Circuito de Colón el 8 de los corrientes, el cual adiciona la escritura entrada al Registro bajo asiento 1503 del Tomo 20 del Diario.

As. 1504. Oficio número 323 de 30 de julio de este año, del Juez 2º Municipal de Colón, en el cual ordena cancelar el embargo que pesa sobre las rentas de una casa ubicada en esa ciudad, perteneciente a Theodoro Limio.

As. 1505. Este documento entró antes al Registro bajo asiento 48 del Tomo 20 del Diario, el día 18 de abril de este año.

As. 1506. Escritura número 258 de 7 del actual, de la Notaría de Colón, por la cual se protocoliza la primera acta y los estatutos de la sociedad denominada "The People Bakery".

As. 1507. Escritura número 237 de 21 de julio de este año, de la Notaría de Colón, por la cual se protocoliza el título de una casa de propiedad de Siew Ming Lee y San Lock Apou, ubicada en esa ciudad.

As. 1508. Escritura número 252 de 3 de los corrientes, de la Notaría de Colón, por la cual Louis Anthony Deveau y Martha Deveau revocan en todas sus partes cualquier poder por ellos otorgado a favor de Juan Manuel Salazar.

As. 1509. Escritura número 503 de 13 de los corrientes, de la Notaría Segunda, por la cual Eduardo Ycaza vende a Charles Wiggins un lote de terreno ubicado en Aradán.

As. 1510. Escritura número 515 de ayer, de la Notaría Segunda, por la cual Ycaza y Compañía, Limitada, vende a Eury Leithroe Campbell un lote de terreno ubicado en Pueblo Nuevo de las Sabanas, y éste declara que ha construido una casa en dicho lote.

As. 1511. Diligencia de fianza extendida hoy ante el Juez 4º de este Circuito, por la cual María Isabel Arias de Arjona constituye hipoteca a favor de la Nación sobre una finca ubicada en Bocas del Toro, para responder de la excarcelación de Enrique Ariza, sindicado del delito de lesiones personales.

As. 1512. Escritura número 747 de ayer, de la Notaría Primera, por la cual se constituye la sociedad colectiva de comercio denominada "Yanci y Pereira", con domicilio en esta ciudad.

As. 1513. Escritura número 516 de hoy, de la Notaría Segunda, por la cual Tomás Humberto Jácome cancela hipoteca a Manuel García de Paredes Jr. y Ana Andrevé.

As. 1514. Escritura número 753 de hoy, de la Notaría Primera, por la cual Victoria Galindo de Strunz constituye hipoteca a favor de la Caja de Ahorros, sobre una finca ubicada en esta ciudad.

ANGEL M. FERRARI P.,
Sub-Registrador General.
Encargado del Despacho.

Movimiento en la Alcaldía Municipal

NACIMIENTOS

Día 15 de Agosto

Marta M. Rojas, Cecilia B. Rojas, Carmen Y. Rojas,
Braulio Tomás Aracena, Alvin L. Kullinback.

DEFUNCIONES

Día 15 de Agosto

Rubén Arango, Simón Richards, Alvin King, Eduardo Barrientes, William Noiran, Elvira Orozco, Pascual Garibaldi, James Edwards.

AVISOS Y EDICTOS

PERMANENTE

Los documentos publicados en la "Gaceta Oficial" se considerarán oficialmente comunicados para los efectos legales y del servicio.

El sub-Secretario de Gobierno y Justicia,

ROBERTO R. ROYO

SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORO

A LOS COMERCIANTES

El Jefe de la Sección Primera de la Secretaría de Hacienda y Tesoro, a los interesados hace saber:

Que por disposición de este Despacho, las solicitudes de exoneraciones del pago de impuesto de introducción presentadas hasta las 10 a. m. serán entregadas a las 11 del mismo día; pero todas las que se presenten después de las 10 de la mañana no se entregarán hasta el día siguiente.

El Jefe de la Sección Primera de la Secretaría de Hacienda y Tesoro,

EDUARDO MORENO Y A.

INDICE de las materias contenidas en la GACETA OFICIAL en el trimestre comprendido entre el 1º de Abril y el 30 de Junio de 1934.

ACUERDOS:

Se aprueba el Acuerdo 2 de 8 de Marzo de 1933, del Concejo de Antón, por el cual se establecen requisitos para la adjudicación de los títulos de propiedad de los solares municipales.—Resolución 113, Gobierno y Justicia, de 8 de Abril de 1934.

Se autoriza al Fiscal del Circuito de Panamá, para que demande la nulidad del Acuerdo 25 de 31 de Agosto de 1932, dictado por el Concejo Municipal de Panamá.—Resolución 123, Gobierno y Justicia, de 16 de Abril de 1934.

Se suspenden los efectos del Acuerdo 3, del 18 de Marzo de 1934 dictado por el Concejo de Bastimentos, por el cual se vota un Crédito Adicional al Presupuesto de la actual vigencia.—Resolución 131, Gobierno y Justicia, de 23 de Abril de 1934.

Se suspenden los efectos del Acuerdo 39 de 1933, dictado por el Concejo Municipal de Colón, por el cual se crea un Cuerpo de Policía Municipal.—Resolución 141, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934.

Es aprobado el Acuerdo 8 de 16 de Mayo de 1934, dictado por el Concejo de Los Santos, por el cual se reorganiza la adjudicación de los terrenos que forman el área de dicha ciudad.—Resolución 159, Gobierno y Justicia, de 17 de Junio de 1934.

Autorizan al Fiscal del Circuito de Coclé, para que demande la nulidad del Acuerdo 10 de 19 de Mayo de 1934, dictado por el Concejo de Penonomé.—Resolución 179, Gobierno y Justicia, de 13 de Junio de 1934.

Se suspende el Acuerdo 6 de 2 de Mayo de 1934, dictado por el Concejo de Mentón, sobre Presupuesto de Rentas y Gastos.—Resolución 186, Gobierno y Justicia, de 21 de Junio de 1934.

AEROPUERTO:

Créase el puesto de Administrador del Aeropuerto de Panamá.—Decreto 75, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934.

AGRIMENSORES OFICIALES:

Invístase con el carácter de Agrimensor Oficial, al señor Agustín Jahn Roca.—Decreto 32, Hacienda y Tesoro, de 3 de Abril de 1934.

Se inviste a Manuel B. Molina P., con el carácter de Agrimensor Oficial.—Decreto 33, Hacienda y Tesoro, de 6 de Abril de 1934.

APELACIONES:

Resuelven consulta formulada por Pedro J. de Icaza M., sobre apelaciones, en el sentido de que los puntos a que aquélla se contrae, están resueltos en el Código Administrativo.—Resolución 124, Gobierno y Justicia, de 24 de Abril de 1934.

ASCENSOS:

Ascienden a Juan B. Barrera a Teniente de la Policía y a Carlos A. Rodgers y Emilio Lassen a Subtenientes.—Decreto 103, Gobierno y Justicia, de 25 de Junio de 1934.

AUTORIZACIONES:

Se autoriza a varios recaudadores de Hacienda, para que representen a la Nación en la confesión de títulos de propiedad que se expidan a su favor, por el recibo de tierras por razón del pago de impuestos atrasados.—Resolución 64, Hacienda y Tesoro, de 19 de Abril de 1934.

Autorizan al Municipio de Guararé para que retire del Banco Nacional la suma de B. 300.00.—Resolución 12, Hacienda y Tesoro, de 18 de Mayo de 1934.

El Municipio de Pacita, es autorizado para que retire del Banco Nacional, la suma de B. 600.00.—Resolución 51, Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934.

Autorizan al Municipio de Las Tablas para que retire del Banco Nacional la suma de B. 100.00.—Resolución 56, Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934.

Se autoriza una inversión del excedente de las rentas de la Lucha Anti-tuberculosa y de la Lotería Nacional de Beneficencia.—Decreto 52, Hacienda y Tesoro, de 3 de Junio de 1934.

Autorizan al Municipio de Calobre para que invierta la suma de B. 94.70 en la ejecución de obras públicas.—Resolución 58, Hacienda y Tesoro, de 11 de Junio de 1934.

El Municipio de Santiago podrá invertir la suma de B. 100.00 en hacer unas mejoras en el Mercado Público.—Resolución 61, Hacienda y Tesoro, de 13 de Junio de 1934.

Autoriza al Municipio de Santa Isabel, para que aumenten una partida y cobije otra en el Presupuesto de la actual vigencia.—Resolución número 132, Gobierno y Justicia, de 16 de Junio de 1934.

AUXILIOS:

Nógen auxilio pecuniario solicitado por Jacobo Alzamora, ex-Teniente del Cuerpo de Policía Nacional.—Resolución 129, Gobierno y Justicia, de 25 de Abril de 1934.

Se le concede auxilio pecuniario a los hijos del ex-Agente de policía Silvio Cruz.—Resolución 142, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934.

Conceden a la señorita Gerarda Alvarado auxilio pecuniario.—Resolución 45, Instrucción Pública, de 7 de Junio de 1934.

Conceden a los herederos de Cipriano Vega, auxilio pecuniario.—Resolución 46, Instrucción Pública, de 7 de Junio de 1934.

Página.

654

727

771

806

1643

1129

1196

905

725

653

780

1205

787

847

1032

1033

1071

1114

1193

1146

792

807

1097

1097

Página.

1115

1132

1132

1154

1134

1191

AVOCAMIENTOS:

No se avoca el conocimiento de unas sumarias por jueces prohibidos en que aparecen sindicados Bolívar Orozco, Benigno de León, Teodoro Arana, Manuel Pacheco y Zedon Mercado.—Resolución 197, Gobierno y Justicia, de 3 de Abril de 1934.

Se avoca el conocimiento de una controversia policia en que estaba interesada Ofelia Butrago de Dupas y se avocan resoluciones del Gobernador y del Alcalde de Bocas del Toro.—Resolución 112, Gobierno y Justicia, de 6 de Abril de 1934.

No se avoca el conocimiento de unas sumarias seguidas contra Juan y Maximino Vazquez, Rufino López, Carlos Cambra y Darío Ruiz por practicar juegos prohibidos.—Resolución 129, Gobierno y Justicia, de 12 de Abril de 1934.

No se avoca el conocimiento de unas diligencias seguidas contra Walter Walters por dedicarse a juegos prohibidos.—Resolución 131, Gobierno y Justicia, de 12 de Abril de 1934.

No se avoca el conocimiento de una controversia de policía entre Prudencia Iturriza y Julia Santos.—Resolución 122, Gobierno y Justicia, de 12 de Abril de 1934.

No se avoca el conocimiento de unas sumarias seguidas contra Tomás Aveclilla, Félix Montilla, José Grant y otros por dedicarse a juegos prohibidos.—Resolución 124, Gobierno y Justicia, de 14 de Abril de 1934.

No se avoca el conocimiento en que se sindicó a Miguel Larrea de participar en juegos prohibidos.—Resolución 125, Gobierno y Justicia, de 18 de Abril de 1934.

No se avoca el conocimiento de una controversia de policía suscitada entre Moisés García y Fidel Sánchez.—Resolución 136, Gobierno y Justicia, de 24 de Abril de 1934.

Se avoca el conocimiento de una controversia de policía entre Eduardo Arosemena R. y Raquel Arosemena en un caso de juegos prohibidos, para declarar presunta la acción.—Resolución 137, Gobierno y Justicia, de 25 de Abril de 1934.

No se avoca el conocimiento de una controversia de policía, suscitada entre Félix González y José Dulgado.—Resolución 144, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934.

Para que el Ejecutivo avoque el conocimiento de un negocio es necesario que éste haya sido tramitado en 2 instancias inferiores.—Resolución 149, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934.

No se avoca el conocimiento de una controversia de policía en que aparece sindicado Carlos Graser.—Resolución 156, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934.

No se avoca el conocimiento de un negocio de policía en que aparece Luis Cueva como sindicado.—Resolución 179, Gobierno y Justicia, de 2 de Junio de 1934.

No se avoca el conocimiento de un negocio de policía en que aparece complicado Chonzy Muniz.—Resolución 171, Gobierno y Justicia, de 2 de Junio de 1934.

No se avoca el conocimiento de un negocio de policía en que aparece complicado Alfonso Loo.—Resolución 172, Gobierno y Justicia, de 2 de Junio de 1934.

No se avoca el conocimiento de un negocio de policía en que aparece complicado Antonio Yina.—Resolución 173, Gobierno y Justicia, de 2 de Junio de 1934.

No se avoca el conocimiento de un negocio de policía suscitado por las enajenas de unos vecinos de Puerto Armuelles, contra Jesús Rodríguez.—Resolución 184, Gobierno y Justicia, de 21 de Junio de 1934.

No se avoca el conocimiento de un negocio de policía en que se aplicó multa de B. 25.00 a Luis D. Véliz por portar armas de guerra.—Resolución 185, Gobierno y Justicia, de 21 de Junio de 1934.

No se avoca el conocimiento de un negocio de policía seguido contra Sergio Suarez Tardá.—Resolución 190, Gobierno y Justicia, de 21 de Junio de 1934.

BANDERA DE LA RAZA:

Se declara el 12 de Octubre de cada año como el "Día de la Bandera de la Raza".—Decreto 16, Relaciones Exteriores, de 16 de Junio de 1934.

RECAES:

Se prorroga por 3 años más, la pena de que disfruta el joven Manuel Fernando Pérez.—Contrato 1, Instrucción Pública, de 16 de Abril de 1934.

	Página.	Página.	
Se prorroga por un año más la beca de que disfruta el joven Francisco S. Céspedes.—Contrato 5. Instrucción Pública, de 10 de Abril de 1934	739	El Consul de Panamá en Yokohama rinde informe sobre su labor durante los años de 1931 a 1934.—Yokohama, 4 de Mayo de 1934	1227
Son adjudicadas las becas de los planteles secundarios.—Resolución 8. Instrucción Pública, de 7 de Mayo de 1934	874	CONSULTAS:	
Se adjudican a Enrique Aguilar Castellanos, Moisés Mayer, Esteban Lasso y Leopoldo Díaz, becas para que hagan estudios en el Hospital de Huérfanos.—Resolución 55. Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Mayo de 1934	948	El Ejecutivo se abstiene de resolver consulta formulada por Manuel Buitrago Márquez, sobre interpretación del Decreto 65 de 1933, sobre notaría.—Resolución 134. Hacienda y Tesoro, de 11 de Junio de 1934	1118
Cancelan las que disfrutaban en la Escuela Profesional María D. Aracena y Cipriana Vides y se adjudican a Rosalía Perdomo, Thelma Sáenz y Eva María Rivera C. Adjudican otra en el Instituto Nacional a Leutentio Arjona.—Resolución 4. Instrucción Pública, de 25 de Junio de 1934	1207	CONTRATOS:	
UCERIA:		Se contrata los servicios del Ingeniero Agrónomo, Mario Lora Álvarez.—Contrato 19. Agricultura y Obras Públicas, de 2 de Abril de 1934	617
Se abre a la pesca la primera zona de bucería.—Decreto 51. Hacienda y Tesoro, de 21 de Mayo de 1934	1031	Villanueva y Tola construyen la caja del ascensor de la Presidencia.—Contrato 20. Agricultura y Obras Públicas, de 5 de Abril de 1934	643
CAJA DE AHORROS:		Adjudican contrato para terminar el Hospital de Santiago a Galasco Garibaldi.—Resolución 46. Agricultura y Obras Públicas, de 9 de Abril de 1934	655
Se establece la Caja de Ahorros y se reglamenta su funcionamiento.—Decreto 54. Hacienda y Tesoro, de 15 de Junio de 1934	1146	John H. Hilbert, construye un pozo artesiano en la Escuela de Maestros.—Contrato 21. Agricultura y Obras Públicas, de 9 de Abril de 1934	665
CALUMNIA:		John H. Hilbert, construye un pozo artesiano en el barrio vecinal de Macraetas.—Contrato 22. Agricultura y Obras Públicas, de 8 de Abril de 1934	666
Se investigará calumnia de que se dice víctima el señor José de la Rosa, Fiscal del Circuito de Caba.—Resolución 149. Gobierno y Justicia, de 25 de Abril de 1934	708	Jose Lozano, construye 2 excusados en la escuela de Santa María.—Contrato 2. Instrucción Pública, de 9 de Abril de 1934	671
CARTAS DE NATURALEZA:		Por el cual el Banco Nacional en el préstamo al Ferrocarril de Panamá la suma de B. 100,000.—Contrato 3. Hacienda y Tesoro, de 15 de Abril de 1934	729
Se expide una a favor de Adalberto Fastich.—Resolución 17. Relaciones Exteriores, de 18 de Mayo de 1934	946	Galasco Garibaldi termina el Hospital de Santiago.—Contrato 23. Agricultura y Obras Públicas, de 19 de Abril de 1934	757
Se expide una a favor de Gursara Singh.—Resolución 4. Relaciones Exteriores, de 23 de Mayo de 1934	958	John H. Hilbert repara 3 pozos artesianos en el Corramiento de Río Grande.—Contrato 24. Agricultura y Obras Públicas, de 24 de Abril de 1934	784
Se expide una a favor de Santiago Carrera.—Resolución 13. Relaciones Exteriores, de 28 de Mayo de 1934	1007	John H. Hilbert construye un pozo artesiano en la Escuela de Dolokita.—Contrato 25. Agricultura y Obras Públicas, de 21 de Abril de 1934	784
Se expide una a favor de la señorita Narcisca Navas.—Resolución 24 Bis. Relaciones Exteriores, de 11 de Octubre de 1934	1047	John H. Hilbert construye un pozo artesiano en San Francisco (Veraguas).—Contrato 26. Agricultura y Obras Públicas, de 21 de Abril de 1934	784
CASA DEL MAESTRO:		Adjudican a Galasco Garibaldi el contrato para la construcción de 2 casas en la granja agrícola de Santiago de Veraguas.—Resolución 52. Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Abril de 1934	820
La Casa del Maestro no podrá ser ni vendida, ni embargada, ni hipotecada.—Decreto 47. Hacienda y Tesoro, 19 de Mayo de 1934	863	Pedro Matiz P., construye dos pozos artesianos en la Provincia de Los Santos.—Contrato 27. Agricultura y Obras Públicas, de 8 de Mayo de 1934	856
CIUDADANIA PANAMESA:		Acepta oferta de la Standard Fruit para que se den ciertos residuos unos contratos.—Resolución 159. Gobierno y Justicia, de 15 de Mayo de 1934	914
Se tiene a José María de la Osa como panameño de nacimiento.—Resolución 11. Relaciones Exteriores, de 9 de Abril de 1934	753	Autorizan a Gosta Tamon, para que transpase a la Compañía de Navegación y Tierras S. A., el contrato 42 de 1932, sobre arrendamiento de 2 terrenos ubicados en Pinan.—Resolución 76. Hacienda y Tesoro, de 15 de Mayo de 1934	913
Se tiene como panameño de nacimiento a Nellie Garret Gómez.—Resolución 14. Relaciones Exteriores, de 15 de Mayo de 1934	915	Galasco Garibaldi construye sendas casas en las Granjas Agrícolas de Santiago y Las Tablas.—Contrato 28. Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Mayo de 1934	948
Francisco de la Espiritosa obtiene certificado en que consta que es ciudadano panameño.—Resolución 21. Relaciones Exteriores, de 19 de Junio de 1934	1155	Ricardo Meléndez construye la escuela de Río Grande.—Contrato 29. Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Mayo de 1934	940
COMISARIATOS:		Grellen y Martínez pavimentan la calle que una la Avenida de Julio con la Avenida Ancon.—Contrato 30. Agricultura y Obras Públicas, de 21 de Mayo de 1934	966
Se expresa el procedimiento que deben seguir los señores Julio Cauvavisto y Cia. para usar harina de trigo de los comisariatos.—Resolución 121. Hacienda y Tesoro, de 30 de Mayo de 1934	1023	Adjudican definitivamente, a Grellen y Martínez, el contrato para la pavimentación de una calle.—Resolución 30. Agricultura y Obras Públicas, de 21 de Mayo de 1934	966
CONDECORACIONES:		Adjudican a la casa Miaz contrato para el suministro de 2 molinos de arroz.—Resolución 62. Agricultura y Obras Públicas, de 22 de Mayo de 1934	987
Permiten al Dr. Juan Demóstenes Aracena, aceptar la condecoración de la "Gran Cruz de la Orden al Mérito" que le ha otorgado el Gobierno del Ecuador.—Resolución 12. Relaciones Exteriores, de 18 de Abril de 1934	763	John H. Hilbert construye un pozo artesiano en El Juncal.—Contrato 31. Agricultura y Obras Públicas, de 23 de Mayo de 1934	987
Permiten a José Isaac Fábrega, aceptar la condecoración "Cruz de Oficial de la Orden al Mérito".—Resolución 16. Relaciones Exteriores, de 9 de Mayo de 1934	881	John H. Hilbert construye un pozo artesiano en el Matadero de La Chorrera.—Contrato 32. Agricultura y Obras Públicas, de 23 de Mayo de 1934	988
Hector Conte podrá aceptar la condecoración "Oficial de Academia" que le ha otorgado el Gobierno de Francia.—Resolución 18. Relaciones Exteriores, de 21 de Mayo de 1934	937	Humberto Samanillo, construye tres escuelas en El Avado.—Contrato 33. Agricultura y Obras Públicas, de 23 de Mayo de 1934	988
Permiten al Dr. José Guillermo Lewis, aceptar la condecoración "Medalla de Instrucción Pública" que le otorga el Gobierno de Venezuela.—Resolución 29. Relaciones Exteriores, de 4 de Junio de 1934	1095	La Casa Miaz suministrará 2 molinos para beneficiar arroz.—Contrato 34. Agricultura y Obras Públicas, de 23 de Mayo de 1934	989
CONCEJOS:		Prorrógase el contrato 6 de 22 de febrero de 1933, sobre abastecimiento de los prusos de Santiago.—Contrato 7. Gobierno y Justicia, de 23 de Mayo de 1934	997
Los Inspectores Seccionales de la Renta de Licor, pueden actuar como Corceles.—Resolución 133. Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1179	Rescindase el contrato 1 de 7 de Enero de 1933, celebrado con H. Velarde sobre arriendo de un lote de terreno.—Resolución 88. Hacienda y Tesoro, de 24 de Mayo de 1934	999
Los Secretarios de Concejos no deben otorgar escrituras sobre compras, por más de B. 25,000.—Resolución 136. Gobierno y Justicia, de 22 de Junio de 1934	1191	Se conviene en que F. H. Baldwin, alca de Contralor Asesor a partir del 19 de Junio de 1934.—Contrato 4. Hacienda y Tesoro, de 24 de Mayo de 1934	999
CONSULES:		Por el cual la Ilesia toma en arrendamiento un lote de terreno en La Esperanza.—Contrato 35. Agricultura y Obras Públicas, de 25 de Junio de 1934	1195
Se reconoce a John G. de Freitas, como Vice-Consul Honorario de Haití en Cotor.—Resolución 3. Relaciones Exteriores, de 28 de Marzo de 1934	606	Pedraza adjudica el Contrato 37 de 11 de Diciembre de 1937, celebrado con el señor E. C. McFarland, para explotar y explotar minas en los distritos de Soná y La Mesa.—Resolución 65. Agricultura y Obras Públicas, de 26 de Junio de 1934	1219
Se reconoce al señor Eric Arthur Church como Consul de Gran Bretaña en esta ciudad.—Resolución 11. Relaciones Exteriores, de 18 de Abril de 1934	735	Pedro Matiz P., construye dos pozos artesianos en Pedraza (La Sabana).—Contrato 36. Agricultura y Obras Públicas, de 24 de Junio de 1934	1235
Reconocen a Otilio Pérez como Consul ad-honorem de Nicaragua en Cotor.—Resolución 13. Relaciones Exteriores, de 3 de Mayo de 1934	842	John H. Hilbert construye dos pozos artesianos en "Cacera" (Veraguas).—Contrato 37. Agricultura y Obras Públicas, de 24 de Junio de 1934	1235
Cancelan las becas otorgadas a Eduardo Barrios, como Consul ad-honorem de Panamá en Madrid.—Resolución 15. Relaciones Exteriores, de 2 de Mayo de 1934	905	John H. Hilbert repara 15 pozos artesianos en los Corramientos de Pueri, El Cristo y El Roble.—Contrato 38. Agricultura y Obras Públicas, de 24 de Junio de 1934	1235
Resuelven consulta formulada por el señor Andrés Rivas, sobre nombramientos de Consules y Consulados Generales ad-honorem.—Resolución 18. Relaciones Exteriores, de 3 de Junio de 1934	1093		
Reconocen a Carlos E. Warner como Vice-Consul Honorario de los Estados Unidos de Norte América en Panamá.—Resolución 2. Relaciones Exteriores, de 11 de Junio de 1934	1120		
Reconocen al señor Andrés Páez como Consul General de Venezuela en la ciudad de Cotor.—Resolución 18. Relaciones Exteriores, de 11 de Junio de 1934	1126		

INDICE		III
	Página.	Página.
to 28. Agricultura y Obras Públicas, de 28 de Junio de 1934	1239	
John H. Hilbert repara el pozo agrietado del Refractorio de Memores, en Matías Hernández.—Contrato 53. Agricultura y Obras Públicas, de 28 de Junio de 1934	1240	
CUENTAS PAGADAS:		
Relación de las cuentas pagadas por el Tesoro Nacional en el Trimestre de Enero, Febrero y Marzo de 1934	588	
CUERPO DE BOMBEROS:		
El Cuerpo de Bomberos de Colón, no queda comprendido en el alcance que la resolución número 252 de 1932 asigna al Artículo 1º de la Ley 17 de 1934.—Resolución 138, Gobierno y Justicia, de 25 de Abril de 1934	702	
DEFRAUDACION FISCAL:		
Confirman resolución de la Renta de Licores, en que se declara que Miguel S. Chen y Canino, Chen, no defraudaron la Renta Nacional.—Resolución 88, Hacienda y Tesoro, de 4 de Abril de 1934	553	
Se confirma resolución de la Renta de Licores, en que se declara que Isaac Chi no comete defraudación fiscal.—Resolución 89, Hacienda y Tesoro, de 6 de Abril de 1934	555	
El Ejecutivo se abstiene de recibir el fondo de una solicitud formulada por Osavian y B. Pérez en un caso de defraudación fiscal.—Resolución 90, Hacienda y Tesoro, de 15 de Abril de 1934	520	
Se absuelve a G. Gálvez y a J. J. J. en un supuesto caso de defraudación fiscal.—Resolución 101, Hacienda y Tesoro, de 23 de Abril de 1934	574	
Confirman resolución del Impuesto del Puerto, en que se dispone revocarse a Jaime P. Arce una multa aplicativa que comete en los contribuyentes y se hace una advertencia.—Resolución 160, Hacienda y Tesoro, de 27 de Abril de 1934	550	
Se ordena la verificación de un nuevo listado de los bienes embargados a James R. Powell en un caso de defraudación fiscal.—Resolución 106, Hacienda y Tesoro, de 25 de Abril de 1934	574	
Se establece que los herederos de Tomás Herrera Quiñones no son responsables de fraude al impuesto mortuario.—Resolución 122, Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934	510	
Revocan resolución de la Sección de Ingresos, en que se declara sin valor una venta llevada a cabo por el señor Florencio Carlos Herbriger, en un supuesto caso de defraudación fiscal.—Resolución 130, Hacienda y Tesoro, de 1º de Junio de 1934	510	
Confirman resolución de la Renta de Licores, en la que se dispone que no hay lugar para proceder contra la Compañía Panameña de Licores, en un supuesto delito de defraudación fiscal.—Resolución 125, Hacienda y Tesoro, de 12 de Junio de 1934	510	
Abstienen a Tomás Rufano del cargo de defraudador del Fisco.—Resolución 141, Hacienda y Tesoro, de 21 de Junio de 1934	510	
Abstienen a Benito Vargas en un caso de defraudación fiscal.—Resolución 143, Hacienda y Tesoro, de 23 de Junio de 1934	510	
Revocan resolución de la Renta de Licores, en que se impuso una multa de D. 15.00 a cada uno de los señores Abraham A. Bailó y Eduardo E. Thomas, en una supuesta defraudación fiscal.—Resolución 148, Hacienda y Tesoro, de 27 de Junio de 1934	510	
Se rechaza recurso de apelación interpuesto por H. Ramsamy, en un caso de defraudación fiscal en que se le imputaron varias penas.—Resolución 149, Hacienda y Tesoro, de 27 de Junio de 1934	510	
DEPORTACIONES:		
Silvia Williams, es deportada del territorio nacional.—Resolución 76, Gobierno y Justicia, de 4 de Abril de 1934	510	
Mantiene resolución en que se declara deportada del territorio nacional a Vicente Gualotti.—Resolución 92, Gobierno y Justicia, de 24 de Abril de 1934	510	
Se ordena la deportación de Adolfo Rivera Chera y Francisco Hamburg.—Resolución 97, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934	510	
Conceden pases a Vicente García Mito para que abandone el país.—Resolución 4, Gobierno y Justicia, de 30 de Abril de 1934	510	
No será deportado Francisco Hamburg.—Resolución 104, Gobierno y Justicia, de 30 de Mayo de 1934	510	
Se ordena declarar del territorio nacional a Domingo Vidal Linares, Carlos Rodríguez Cárdenas y Wilfredo Rodríguez.—Resolución 105, Gobierno y Justicia, de 20 de Mayo de 1934	510	
Se ordena declarar del territorio nacional a O. G. G. Lora.—Resolución 122, Gobierno y Justicia, de 7 de Junio de 1934	510	
Interpone solicitud formulada por el Sr. Benito Vargas para que se le devuelva el país.—Resolución 150, Gobierno y Justicia, de 24 de Junio de 1934	510	
Se ordena declarar del territorio nacional a J. de S. S.—Resolución 145, Gobierno y Justicia, de 25 de Junio de 1934	510	
DEVOLUCIONES:		
Se declara devolverse a Costa Taron la suma de T. 21.50 pagada por exceso por el arrendamiento de un terreno.—Resolución 81, Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934	510	
ESTADO DOCENTE		
Se le reconoce a la maestra Beatriz Smith de Moreno.—Resolución 81, Instrucción Pública, de 4 de Abril de 1934	510	
Se le reconoce a la maestra Aída H. de Alvarado y Fariñas.—Resolución 82, Instrucción Pública, de 4 de Abril de 1934	510	
Se le reconoce a las señoras Sara Elva de Rivera, Mercedes de Torral, Hilda G. de Rivera y Ana S. de Palacios.—Resolución 87, Instrucción Pública, de 11 de Abril de 1934	510	
Se le reconoce a las maestras Inés López de Ledesma y Dolores B. de Phoca.—Resolución 41, Instrucción Pública, de 30 de Mayo de 1934	1048	
Se le reconoce a la señora Dolores V. de Aizpúria.—Resolución 44, Instrucción Pública, de 31 de Mayo de 1934	1048	
Se le reconoce a la señora Ana T. de Condassin.—Resolución 47, Instrucción Pública, de 11 de Junio de 1934	1114	
Se le reconoce a las señoras Aura G. de Grimaldo y Genevieve de Robles.—Resolución 48, Instrucción Pública, de 11 de Junio de 1934	1115	
Se le reconoce a la señora Clementina Calvo de Poma.—Resolución 51, Instrucción Pública, de 11 de Junio de 1934	1115	
Se le reconoce a la señora Mercedes Vargas.—Resolución 53, Instrucción Pública, de 19 de Junio de 1934	1167	
Se le concede a la señora Esther M. de Arango.—Resolución 58, Instrucción Pública, de 29 de Junio de 1934	1180	
Se le reconoce a la señora Jilma de Lasso.—Resolución 59, Instrucción Pública, de 29 de Junio de 1934	1207	
FONDO OBRERO Y DEL AGRICULTOR:		
Cuadro demostrativo de los gastos de las Provincias, correspondiente al mes de Marzo de 1934	674	
Cuadro demostrativo de las entradas, gastos y saldos líquidos de las Provincias, correspondiente al mes de Marzo de 1934	674	
Cuadro demostrativo de las entradas, gastos y saldos líquidos de las Provincias, correspondiente al mes de Abril de 1934	909	
Cuadro demostrativo de las entradas, gastos y saldos líquidos de las Provincias, correspondiente al mes de Abril de 1934	909	
Cuadro demostrativo de las entradas, gastos y saldos líquidos de las provincias, correspondiente al mes de Mayo de 1934	1101	
Cuadro demostrativo de los gastos de las provincias correspondiente al mes de Mayo de 1934	1101	
FUNCIONARIOS POLICIVOS:		
Ningún funcionario de policía, después de adquirir la jurisdicción en un caso, puede comisionar a un inferior la decisión del mismo.—Resolución 187, Gobierno y Justicia, de 21 de Junio de 1934	1190	
HONORARIOS:		
La firma Amado y Jiménez podrá cobrar la suma de B. 104.86 en concepto de honorarios, como apoderados del juicio ordinario que José Díaz interpone contra el ex-Administrador de la Renta de Licores, Luis M. Alfaro.—Resolución 95, Hacienda y Tesoro, de 18 de Abril de 1934	749	
IMPUESTOS:		
La Casa Garza Hnos. debe pagar una diferencia de impuestos que dejó de cubrir.—Resolución 55, Hacienda y Tesoro, de 28 de Mayo de 1934	610	
Los recibos que se expidan cada vez que se hace abono sobre un giro bancario deben cubrir el impuesto de timbres.—Resolución 112, Hacienda y Tesoro, de 8 de Abril de 1934	865	
Imprueban el Decreto 6 de 17 de Marzo de 1934, dictado por el Gobernador de Costa, por el cual autoriza al Consejo de Andes para crear un nuevo impuesto.—Decreto 58, Gobierno y Justicia, de 9 de Mayo de 1934	873	
Se declara libre del impuesto comercial la importación de seda para fabricación de jaban de seda.—Resolución 114, Hacienda y Tesoro, de 14 de Mayo de 1934	905	
El Arrendador General de la Junta de Caminos concederá el impuesto de caminos.—Decreto 17, Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Mayo de 1934	918	
Resuelve consulta formulada por el Gerente del Nacional City Bank, sobre el impuesto de timbres.—Resolución 139, Hacienda y Tesoro, de 11 de Junio de 1934	1113	
Se dispone que se ponga en marcha el impuesto de timbres de la Sección de Margarita.—Resolución 130, Hacienda y Tesoro, de 29 de Junio de 1934	1192	
Revoca resolución de la Sección de Ingresos, en la que se dispone que están sujetos al pago de impuesto, el producto de unas propiedades llevadas a cabo por Ansel Cordero.—Resolución 162, Hacienda y Tesoro, de 27 de Junio de 1934	1231	
INSCRIPCION DE OBRAS LITERARIAS:		
Se inscribe en el Registro de la Propiedad Literaria y Artística la obra musical "Farmacia Católica" de propiedad de Manuel E. Rodríguez.—Resolución 23, Instrucción Pública, de 27 de Mayo de 1934	631	
Se declara inscrita en el Registro de la Propiedad Literaria y Artística la obra "Farmacia Católica"—Certificado 50, Instrucción Pública, de 6 de Abril de 1934	645	
Se inscribe en el Registro de la Propiedad Literaria y Artística la obra "Teneduría Moderna de Libros" del Hermano Galimier Irujo.—Resolución 53, Instrucción Pública, de 13 de Abril de 1934	726	
Se certifica la inscripción del segundo tomo de la obra "Teneduría Moderna de Libros"—Certificado 60, Instrucción Pública, de 18 de Abril de 1934	740	
Se declara inscrita en el Registro de la Propiedad Literaria y Artística la obra "Farmacia Católica"—Certificado 68, Instrucción Pública, de 19 de Mayo de 1934	892	
INTERPRETES PUBLICOS:		
Henrique G. de la Espinosa, obtiene el título de Interpretador Público de la lengua turbera.—Resolución 181, Gobierno y Justicia, de 21 de Junio de 1934	1217	
OTEGOS:		
La Ley 14 de 1933 se refiere a los jueces de cuenta y no a los infractores de las leyes y sus modificadores según la Comisión del Consejo Administrativo en el informe a la Asamblea Legislativa.—Resolución 110, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934	1265	

	Página.		Página.
LIBERTAD:		Conceden dos meses de licencia sin sueldo a la señora Inés de Santos. Telegrafista de la Oficina de Santiago.—Resolución 132, Gobierno y Justicia, de 25 de Junio de 1934	1217
Se le concede condicionalmente a Francisco Franco.—Resolución 71, Gobierno y Justicia, de 4 de Abril de 1934	633	Conceden un mes de licencia sin sueldo a la señora Guillermina de Vargas. Telegrafista de Cádiz.—Resolución 134, Gobierno y Justicia, de 25 de Junio de 1934	1237
Se le concede condicionalmente a Victor Manuel Vázquez.—Resolución 80, Gobierno y Justicia, de 15 de Abril de 1934	743	LICITACIONES:	
Se le concede condicionalmente a Alberto Gutiérrez.—Resolución 81, Gobierno y Justicia, de 20 de Abril de 1934	703	Niegan la demanda de nulidad formulada por Ricardo Guardia Fernández sobre la licitación y el contrato adjudicado a Novey y Loutrel para construir el nuevo Mercado Público de Colon.—Resolución 71, Agricultura y Obras Públicas, de 26 de Junio de 1934	1210
Se le concede condicionalmente a Francisco Amburg.—Resolución 82, Gobierno y Justicia, de 25 de Abril de 1934	703	Acta de la licitación por la cual se adjudicó provisionalmente a la firma Novey y Loutrel el trabajo de construir el Mercado de Colon.—Panamá, Mayo 2 de 1934	834
Se le concede condicionalmente a Alberto Rivera Chong.—Resolución 83, Gobierno y Justicia, de 25 de Abril de 1934	703	Acta de la licitación por la cual se adjudicó provisionalmente a la firma Greben y Martínez el trabajo de construir una calle entre Avenida Ancon y Avenida 4 de Julio de esta ciudad.—Panamá, Mayo 2 de 1934	834
Se le concede a Félix Antonio Acosta y Eugenio Pralgo.—Resolución 85, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934	809	Se ordena sacar a licitación, las tierras concedidas con el nombre "El Encuentro".—Resolución 86, Hacienda y Tesoro, de 3 de Abril de 1934	841
Se le concede condicionalmente a Pedro Ortiz Grañi.—Resolución 86, Gobierno y Justicia, de 7 de Mayo de 1934	803	MATRIMONIOS:	
Se le concede condicionalmente a Eloisa Martínez.—Resolución 90, Gobierno y Justicia, de 7 de Mayo de 1934	853	Se abstienen de resolver unas consultas formuladas por Domingo Chong, en relación con el matrimonio.—Resolución 114, Gobierno y Justicia, de 3 de Abril de 1934	663
Se le concede condicionalmente a Marcelino de Greco (a).—Resolución 91, Gobierno y Justicia, de 7 de Mayo de 1934	854	MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS:	
Se le concede condicionalmente a Alberto López.—Resolución 92, Gobierno y Justicia, de 7 de Mayo de 1934	864	Reconocen a Monseñor Carlos Chiarlo, con el carácter de Nuncio Apostólico de la Santa Sede ante el Gobierno de Panamá.—Resolución 3, Relaciones Exteriores, de 18 de Abril de 1934	729
Se le concede condicionalmente a Silvestre Barria.—Resolución 93, Gobierno y Justicia, de 7 de Mayo de 1934	864	Enrique Vargas Narbó, es reconocido Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia en Panamá.—Resolución 4, Relaciones Exteriores, de 23 de Mayo de 1934	987
Conceden la libertad condicionalmente a Alberto Cruz o Alvarez.—Resolución 94, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	892	Reconocen al señor General Don Enrique Loynaz del Castillo con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba ante el Gobierno de Panamá.—Resolución 6, Relaciones Exteriores, de 31 de Mayo de 1934	1046
Se le concede condicionalmente a Julio Norciza.—Resolución 97, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	892	Reconocen a Oscar Ramírez Sotomayor, como Encargado de Negocios de Chile en Panamá.—Resolución 6, Relaciones Exteriores, de 13 de Junio de 1934	1180
Se le concede condicionalmente a Modesto Sandoval.—Resolución 98, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	893	MONTE DE PIEDAD:	
Se le concede a Ezequiel Rodríguez.—Resolución 100, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	893	El Monte de Piedad no podrá cargar más de un 2% de interés.—Resolución 34, Hacienda y Tesoro, de 30 de Mayo de 1934	1023
Se ordena la libertad del reo Juan García.—Resolución 101, Gobierno y Justicia, de 13 de Mayo de 1934	945	MORATORIA:	
Conceden la libertad condicional a Eugenio Vidal Linares o Lagares.—Resolución 102, Gobierno y Justicia, de 13 de Mayo de 1934	945	El Ejecutivo se abstiene de resolver consulta formulada por Manuel Ramírez Márquez en relación con la interpretación del Decreto 93 de 1933, sobre moratoria.—Resolución 134, Hacienda y Tesoro, de 11 de Enero de 1934	1113
Se le concede condicionalmente a Carlos Rodríguez Condado y William Brown Ford.—Resolución 103, Gobierno y Justicia, de 13 de Mayo de 1934	946	MULTAS:	
Se le concede condicionalmente a Sabina Hangel.—Resolución 105, Gobierno y Justicia, de 22 de Mayo de 1934	956	Confirman multa de B. 125.00 impuesta por la Renta de Licores a cada uno de los señores Pacifico Marciala, Santiago Murillo y Pedro Vazquez.—Resolución 87, Hacienda y Tesoro, de 6 de Abril de 1934	655
Se ordena la libertad del reo Justo Murillo.—Resolución 108, Gobierno y Justicia, de 24 de Mayo de 1934	986	Confirman resolución de la Sección de Ingresos, en que se impusieron varias multas a Shung Woo Hong por defraudar el Erario Nacional.—Resolución 90, Hacienda y Tesoro, de 6 de Abril de 1934	655
Se ordena la libertad del reo José A. Martínez.—Resolución 109, Gobierno y Justicia, de 24 de Mayo de 1934	986	Engrasador Adolfo pagará B. 1,000.00 de multa, por defraudar al Fisco.—Resolución 92, Hacienda y Tesoro, de 11 de Abril de 1934	680
Se ordena poner en libertad al reo Alfredo Ricardo o Richardson.—Resolución 111, Gobierno y Justicia, de 19 de Junio de 1934	1045	Mantienen resolución de la Renta de Licores en que se impone multa de B. 250.00 a Brígido Mitre.—Resolución 90, Hacienda y Tesoro, de 18 de Abril de 1934	749
Se le concede condicionalmente a Tomás Salcedo.—Resolución 112, Gobierno y Justicia, de 19 de Junio de 1934	1045	Mantienen multa de B. 150.00 impuesta a Manuel Sifre por adulterar licores.—Resolución 95, Hacienda y Tesoro, de 19 de Abril de 1934	756
Se le concede condicionalmente a Isabel Brías.—Resolución 113, Gobierno y Justicia, de 19 de Junio de 1934	1045	La Pressing and Sons pagarán multa de B. 403.00 por defraudar las Rentas Nacionales.—Resolución 97, Hacienda y Tesoro, de 10 de Abril de 1934	756
Se le concede condicionalmente a Manuel Escobar, Juan Salinas y Celerino Torres.—Resolución 114, Gobierno y Justicia, de 19 de Junio de 1934	1045	Aprobaban con modificaciones resolución de Ingresos, por la cual se imponen unas multas a H. Ramsamy.—Resolución 98, Hacienda y Tesoro, de 23 de Abril de 1934	772
Se les concede a Joaquín Rodríguez Mendoza y a José González.—Resolución 115, Gobierno y Justicia, de 19 de Junio de 1934	1046	Aprobaban con modificaciones resolución de Ingresos, por la cual se impone a los señores S. A. Changalal, varias multas.—Resolución 99, Hacienda y Tesoro, de 22 de Abril de 1934	773
Se le concede al reo Urbino Monterrey.—Resolución 116, Gobierno y Justicia, de 19 de Junio de 1934	1046	Aprobaban con modificaciones resolución de Ingresos por la cual se imponen varias multas a los señores R. Varman Singh y Co.—Resolución 100, Hacienda y Tesoro, de 23 de Abril de 1934	774
Se le concede al reo Sebastián Herrera.—Resolución 117, Gobierno y Justicia, de 19 de Junio de 1934	1046	Cuando la pena de multa no se satisface, ésta se convierte en arresto.—Resolución 133, Gobierno y Justicia, de 23 de Abril de 1934	780
Se le concede condicionalmente a Orlinck Love.—Resolución 118, Gobierno y Justicia, de 6 de Junio de 1934	1083	Revoan resolución de la Sección de Ingresos en que se aplicaron unas penas a la casa Eisenman y Eliet, y se ordena el pago de unos impuestos dejados de cubrir.—Resolución 104, Hacienda y Tesoro, de 23 de Abril de 1934	793
Se le concede condicionalmente a Alfred McCarthy.—Resolución 119, Gobierno y Justicia, de 6 de Junio de 1934	1083	Confirman multa de B. 25.00 impuesta por la Administración de la Renta de Licores a Andrés López.—Resolución 107, Hacienda y Tesoro, de 27 de Abril de 1934	811
Se le concede condicionalmente a Enrique Davis.—Resolución 121, Gobierno y Justicia, de 7 de Junio de 1934	1083	Se imponen multas por B. 147.2 a Cristóbal Z. Bethancourt por defraudar al Fisco.—Resolución 109, Hacienda y Tesoro, de 30 de Abril de 1934	818
Se le concede condicionalmente a Basilio Acosta.—Resolución 123, Gobierno y Justicia, de 16 de Junio de 1934	1094	Ordenan amonestar a Albertina Pini y a la aplican sendas multas de B. 1.00 a Adelina Solís, Eulalia Mivera, Lucía Padilla e Isabel Calvez por haberse chifra fuera.—Resolución 110, Hacienda y Tesoro, de 30 de Abril de 1934	825
Niegan a Esteban Ledezma la libertad que solicita.—Resolución 127, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1177	Maximiliano Gómez pagará multa de B. 15.00 por privar a los indios.—Resolución 94, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	892
Se le concede condicionalmente a Ignacio Ordoñez.—Resolución 128, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1178		
Se le concede condicionalmente a Herminia Lombardo de Mosquera.—Resolución 131, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1178		
Se les concede condicionalmente a Francisco y Eliseo Oñoriz.—Resolución 132, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1178		
Se le concede condicionalmente a Ismael Torres.—Resolución 133, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1179		
Se le concede condicionalmente a Peter Henry.—Resolución 135, Gobierno y Justicia, de 23 de Junio de 1934	1192		
Se le concede condicionalmente a Santiago Rivera.—Resolución 140, Gobierno y Justicia, de 23 de Junio de 1934	1192		
Se le concede condicionalmente a León Sarr.—Resolución 141, Gobierno y Justicia, de 23 de Junio de 1934	1193		
LICENCIAS:			
Se le concede un mes de licencia sin sueldo a Rosario Solano. Telegrafista de Aguadulce.—Resolución 115, Gobierno y Justicia, de 3 de Abril de 1934	669		
Conceden 15 días de licencia al señor Erasmo Méndez, Maestrado de la Corte Suprema de Justicia.—Resolución 155, Gobierno y Justicia, de 24 de Mayo de 1934	985		
Conceden 2 meses de licencia sin sueldo a Inés de Santos. Telegrafista de Santiago de Veraguas.—Resolución 155, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	840		
Se le conceden 30 días de licencia sin sueldo a la señora Reyes de León. Telegrafista de la Oficina de Aguadulce.—Resolución 173, Gobierno y Justicia, de 7 de Junio de 1934	1254		
Conceden a Rosina Quiroz, un mes de licencia sin sueldo.—Resolución 174, Gobierno y Justicia, de 13 de Junio de 1934	1260		

INDICE

V

	Página.		Página.
Confirman multa de B. 50.00 impuesta por la Renta de Licores a Claudia Montenegro Lezcano o Corrala.—Resolución 115, Hacienda y Tesoro, de 14 de Mayo de 1934		El Yate Avance podrá ejercer comercio de cabotaje entre Colon y la Circunscripción de San Blas.—Resolución 120, Hacienda y Tesoro, de 24 de Mayo de 1934	908
José Barrera pagará multa de B. 25.00.—Resolución 116, Hacienda y Tesoro, de 14 de Mayo de 1934	906	Se declara inscrito en el Registro de la Marina Mercante Nacional, el trasapase del motorcero "Soni".—Resolución 20, Hacienda y Tesoro, de 21 de Mayo de 1934	1050
Avelino Quintero pagará multa de B. 200.00 por infractor de las disposiciones vigentes sobre ventas de licores.—Resolución 117, Hacienda y Tesoro, de 15 de Mayo de 1934	906	Se declara inscrita en el Registro de la Marina Mercante Nacional, la alancha-motor "Dixiana".—Resolución 21, Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934	1059
Manténgase resolución por la cual se confirmaron las penas de comiso y multa impuesta a S. A. Changalá por defraudar al Fisco.—Resolución 119, Hacienda y Tesoro, de 25 de Mayo de 1934	915	NOMBRAMIENTOS:	
Confirman las multas impuestas a varias personas y casas comerciales, por defraudadores del Fisco.—Resolución 121, Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934	965	Se declara insubsistente el nombramiento recaído en Daniel Arce para el puesto de Jefe de Hospital-Santo Tomás.—Decreto 12, Agricultura y Obras Públicas, de 31 de Marzo de 1934	611
Confirman multa impuesta por la Renta de Licores a Delvin Batista y Clemente y Lucio Corrales.—Resolución 125, Hacienda y Tesoro, de 4 de Junio de 1934	1023	M. A. Soto, es nombrado Inspector Sanitario ad-honorem en Puerto Armuelles.—Decreto 13, Agricultura y Obras Públicas, de 31 de Marzo de 1934	611
Confirman multa de B. 1500.00 impuesta a la Cervecería Alemana del Pacifico por el delito de defraudación fiscal.—Resolución 124, Hacienda y Tesoro, de 4 de Junio de 1934	1054	Arturo de Alba, es nombrado Oficial de la Sección de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Decreto 33, Hacienda y Tesoro, de 3 de Abril de 1934	626
Imponen a Vicente Caballero y Victor Luis Pitti una multa de B. 100.00 a cada uno y rebajan a B. 750.00 la impuesta a Leopoldo Vilarreal.—Resolución 126, Hacienda y Tesoro, de 5 de Junio de 1934	1055	Declaran insubsistente el nombramiento de Colector de Hacienda de Calobre, recaído en Sebastián García y se nombra en su reemplazo a Secundino Fernández.—Decreto 34, Hacienda y Tesoro, de 3 de Abril de 1934	626
Aumentan en B. 750.00 penas impuestas a Justo Concepción y Serafín Pérez y se les impone a Juan Palma y Eugenio Soriano una de B. 500.00 a cada uno por el delito de defraudación fiscal.—Resolución 128, Hacienda y Tesoro, de 6 de Junio de 1934	1071	Nombran a Simón A. López, portero de la Agencia del Fondo Obrero de Colon.—Decreto 14, Agricultura y Obras Públicas, de 3 de Abril de 1934	627
Revocan pena de B. 10.00 impuesta por la Renta de Licores a Miguel Guedes.—Resolución 129, Hacienda y Tesoro, de 7 de Junio de 1934	1005	Son nombrados los Directores de las Escuelas primarias de la República.—Decreto 12, Instrucción Pública, de 31 de Marzo de 1934	624
Revocan multa de B. 500.00 impuesta por la Renta de Licores a Sergio González yda. de Cabozas.—Resolución 131, Hacienda y Tesoro, de 8 de Junio de 1934	1096	Es nombrado el personal de las Escuelas Normales Rurales de David, Aguaduce y Penonomé.—Decreto 13, Instrucción Pública, de 31 de Marzo de 1934	634
Confirman resolución de la Renta de Licores por la cual se imponen multas a varias personas y casas comerciales.—Resolución 91, Hacienda y Tesoro, de 4 de Junio de 1934	1105	Se hacen varios nombramientos de Inspectores y Ayudantes de los Inspectores de distintos Distritos Escolares.—Decreto 14, Instrucción Pública, de 31 de Marzo de 1934	634
Rebajan a B. 100.00 la multa impuesta a Luis G. Ortega, como defraudador del Erario Nacional.—Resolución 132, Hacienda y Tesoro, de 13 de Junio de 1934	1105	Se hacen varios nombramientos en Correos y Telégrafos.—Decreto 37, Gobierno y Justicia, de 9 de Abril de 1934	662
Imponen una de B. 10.00 a Primal and Sons.—Resolución 137, Hacienda y Tesoro, de 13 de Junio de 1934	1130	Pablo A. Carrera es nombrado Teniente del Cuerpo de Policía Nacional.—Decreto 38, Gobierno y Justicia, de 11 de Abril de 1934	679
Nútrase revocar resolución que confirmó una multa de B. 1.00 impuesta a los señores Eladio Grimaldo y Joaquín Fernando Franco.—Resolución 139, Hacienda y Tesoro, de 19 de Junio de 1934	1130	Se hacen unas promociones y unos nombramientos en el Ramo Consular.—Decreto 13, Relaciones Exteriores, de 10 de Abril de 1934	723
Confirman multa de B. 10.00 impuesta a María Mateus por la Renta de Licores.—Resolución 140, Hacienda y Tesoro, de 21 de Junio de 1934	1166	Ernesto Hoffmann es nombrado Delegado ad-honorem de Panamá a la 3ª Conferencia Internacional de Instrucción Pública.—Decreto 11, Relaciones Exteriores, de 16 de Abril de 1934	728
Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Manuel Montenegro por la Renta de Licores.—Resolución 142, Hacienda y Tesoro, de 23 de Junio de 1934	1194	Arcadio Pardo y Lalo A. de Diego son nombrados Avaluador-Liquidador de Impuestos y Guarda del Resguardo de Boca del Toro, respectivamente.—Decreto 36, Hacienda y Tesoro, de 14 de Abril de 1934	729
Sam Long y Tong Long pagarán sendas multas de B. 25.00 a la Renta de Licores.—Resolución 144, Hacienda y Tesoro, de 23 de Junio de 1934	1194	Gordio Iapia es nombrado Inspector Seccional de la Renta de Licores.—Decreto 37, Hacienda y Tesoro, de 14 de Abril de 1934	726
NARCOTICOS:		Marcos A. Collado, es nombrado Vigilante de la Colonia Penal de Coiba.—Decreto 10, Gobierno y Justicia, de 18 de Abril de 1934	747
Permiten a la Varagnas Mines Co., que importe unos atóxicos.—Resolución 92, Hacienda y Tesoro, de 10 de Abril de 1934	679	Nombran a Timoteo Rodríguez, José Agnew y Marcos Iino Montenegro, Personero, Primer y Segundo suplentes 71, Gobierno y Justicia, de 15 de Abril de 1934	747
Permiten al Hospital Santo Tomás, importar algunos narcóticos.—Resolución 103, Hacienda y Tesoro, de 25 de Abril de 1934	811	Es nombrado el personal de los Jardines de la Infancia.—Decreto 16, Instrucción Pública, de 18 de Abril de 1934	749
El Hospital Santo Tomás, podrá importar unos narcóticos.—Resolución 111, Hacienda y Tesoro, de 3 de Mayo de 1934	823	Es nombrado el personal de Profesores de las Escuelas Secundarias.—Decreto 17, Instrucción Pública, de 18 de Abril de 1934	749
La United Fruit Co. podrá importar algunos.—Resolución 113, Hacienda y Tesoro, de 11 de Mayo de 1934	905	Aura Jca. de Ríos es nombrada Surtidora de billetes de lotería.—Decreto 40, Hacienda y Tesoro, de 18 de Abril de 1934	749
Permiten a la Farmacia Preciado, que importe unos narcóticos.—Resolución 127, Hacienda y Tesoro, de 6 de Junio de 1934	1051	Simón A. López, es nombrado portero-escritibiente de la Oficina del Fondo Obrero de Colon.—Decreto 15, Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Abril de 1934	750
Permiten a la Farmacia Preciado, importar unos narcóticos.—Resolución 130, Hacienda y Tesoro, de 7 de Junio de 1934	1097	Nombran a Aristides Castro y Nazario Correa, Ministros de las Oficinas de Correos de La Chorrera y Guayaquil, respectivamente y a Emma Contella, Telefonista en Parícuta.—Decreto 72, Gobierno y Justicia, de 21 de Abril de 1934	763
Permiten al Hospital Panamá, importar unos narcóticos.—Resolución 132, Hacienda y Tesoro, de 8 de Junio de 1934	1145	Nombran a Melchor Lasso de la Vega, Delegado ad-honorem de Panamá a la Primera Conferencia Oceanográfica Ibero Americana.—Decreto 15, Relaciones Exteriores, de 18 de Abril de 1934	764
El Hospital Santo Tomás, podrá importar unos narcóticos.—Resolución 133, Hacienda y Tesoro, de 15 de Junio de 1934	1236	Nombran a Edmundo R. de Madrid y María D. yda. de Pineda, porteros de las escuelas primarias de la Capital.—Decreto 18, Instrucción Pública, de 20 de Abril de 1934	764
Permiten importar unos narcóticos a la Farmacia Principal.—Resolución 141, Hacienda y Tesoro, de 27 de Junio de 1934	1236	Nombran Jefe y Ayudante de Billetes de la Escuela de Artes y Oficios y a Natalio Cervo, Inspector de la Escuela Normal de Instrucción.—Decreto 29, Instrucción Pública, de 21 de Abril de 1934	764
La Farmacia Moderna, obtiene permiso para importar unos narcóticos.—Resolución 143, Hacienda y Tesoro, de 28 de Junio de 1934	1236	Nombran a Carlos Lee y Margarita Rodríguez, maestros de escuela en Colon y a Edith Jarado, en David.—Decreto 21, Instrucción Pública, de 21 de Abril de 1934	764
NAVES:		Nombran a Isidoro A. Rivera, alcaide de la Agencia Postal de Panamá.—Decreto 73, Gobierno y Justicia, de 21 de Abril de 1934	771
Se promueve la patente provisional otorgada por el Ciudad de Panamá en favor de la nave "Elave" o "Southern Cross".—Resolución 55, Hacienda y Tesoro, de 27 de Marzo de 1934	627	Se declara a José A. Prieto, portero de la Sección de Inspección y Control, Hacienda y Tesoro, de 24 de Abril de 1934	782
Se cancela la inscripción en el Registro de la Marina Mercante Nacional de la nave "Elave".—Resolución 102, Hacienda y Tesoro, de 28 de Abril de 1934	782	Amor Soto es nombrado portero-escritibiente de la Oficina de la Capital.—Decreto 22, Instrucción Pública, de 21 de Abril de 1934	782
Se declara inscrita en el Registro de la Marina Mercante Nacional, el trasapase de la alancha "Ana María".—Resolución 11, Hacienda y Tesoro, de 10 de Mayo de 1934	821	Rafael B. Cordero es nombrado portero-escritibiente de la Oficina de la Capital.—Decreto 23, Instrucción Pública, de 21 de Abril de 1934	782
Se declara inscrita en el Registro de la Marina Mercante Nacional, la alancha "El Deseo".—Resolución 12, Hacienda y Tesoro, de 10 de Mayo de 1934	821	Ernesto Hoffmann es nombrado Delegado ad-honorem de Panamá a la 3ª Conferencia Internacional de Instrucción Pública.—Decreto 11, Relaciones Exteriores, de 16 de Abril de 1934	783
Se declara inscrita en el Registro de la Marina Mercante Nacional, la alancha "W. C. Thompson".—Resolución 13, Hacienda y Tesoro, de 10 de Mayo de 1934	821	Nombran a R. G. Lloyd, Surtidora de billetes de lotería de Boca del Toro.—Decreto 13, Hacienda y Tesoro, de 24 de Abril de 1934	782

VI

INDICE

	Página.	Página.
Nombran a Juana P. de Ulloa y Manuela Alcoicé, porteras de las escuelas de la Capital.—Decreto 24, Instrucción Pública, de 25 de Abril de 1934.		
Se hacen nombramientos de maestras especiales de costura.—Decreto 25, Instrucción Pública, de 25 de Abril de 1934.		
Rogelio de Gracia, es nombrado Mensajero de la Oficina de Correos de Aguadulce.—Decreto 26, Gobierno y Justicia, de 30 de Abril de 1934.		
Se adscriben al Jefe de la Sección Agraria las funciones de Administrador General de Tierras mientras dura la licencia concedida al Subsecretario de Hacienda, señor J. M. Quirós y Q.—Decreto 43, Hacienda y Tesoro, de 24 de Abril de 1934.		
Nombran a Hermógenes E. Rivera y Eduardo Henríquez, mayordomo de cocina y primer cocinero respectivamente, del Hospital Santo Tomás.—Decreto 16, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Abril de 1934.		
Nombran internamente a Hornilda de Alvarado, Telegrafista de David.—Decreto 77, Gobierno y Justicia, de 2 de Mayo de 1934.		
Nombran internamente al señor Efraim Olaciregui, Telegrafista de Las Palmas (Veraguas).—Decreto 78, Gobierno y Justicia, de 2 de Mayo de 1934.		
Nombran a Ismael Quintero, José Miró y Anastasio Díaz, Jefes de Carpintería en los cursos agrícolas industriales de Las Tablas, Chitré y Santiago.—Decreto 26, Instrucción Pública, de 30 de Abril de 1934.		
Se hacen varios nombramientos de maestros de escuela primaria.—Decreto 27, Instrucción Pública, de 30 de Abril de 1934.		
Hacen unos nombramientos y promociones en el Departamento de Hacienda y Tesoro.—Decreto 44, Hacienda y Tesoro, de 3 de Mayo de 1934.		
Nombran a Amado A. Bouter, Colector de Hacienda del Distrito de Boquete.—Decreto 45, Hacienda y Tesoro, de 4 de Mayo de 1934.		
Nombran a la señorita Alcida Jaén, inspectora en la Escuela Normal de Institutoras.—Decreto 28, Instrucción Pública, de 5 de Mayo de 1934.		
Nombran a Celedonio Monroy, Conductor de Correo entre Río de Jesús y Santiago.—Decreto 79, Gobierno y Justicia, de 7 de Abril de 1934.		
Nombran a Enrique Iribarren, Celador de la Carcel Modelo.—Decreto 50, Gobierno y Justicia, de 7 de Mayo de 1934.		
Benigna Isabel Brandao es nombrada Ayudante de la Telegrafista de Las Tablas.—Decreto 51, Gobierno y Justicia, de 7 de Mayo de 1934.		
Nombran a Cirio Luque Rodríguez, Médico Oficial de la Colonia Penal de Coiba.—Decreto 82, Gobierno y Justicia, de 8 de Mayo de 1934.		
Nombran a Joaquín Ortiz Aguilera, Médico Oficial de la Circunscripción de San Blas.—Decreto 83, Gobierno y Justicia, de 8 de Mayo de 1934.		
Nombran a Daniel Añaz, Colector de Hacienda del Distrito de Alajuela.—Decreto 46, Hacienda y Tesoro, de 7 de Mayo de 1934.		
Beatriz Fernández es nombrada Oficial de los Archivos Nacionales.—Decreto 84, Gobierno y Justicia, de 9 de Mayo de 1934.		
Se designa el personal de las escuelas públicas de San Blas.—Decreto 89, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934.		
Nombran a Hermenegildo Sáenz, Vigilante de la Colonia Penal de Coiba.—Decreto 90, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934.		
Evaristo Sáenz es nombrado Guarda del Resguardo Nacional de Puerto Armuelles.—Decreto 48, Hacienda y Tesoro, de 19 de Mayo de 1934.		
Nombran a Lidia Triñalbas, Carero de la Agencia Postal de Coiba.—Decreto 91, Gobierno y Justicia, de 15 de Mayo de 1934.		
Nombran a Silvia Cedeño, Lidia C. Herrera, Guillermina Jumpy y Abigail Quinzada, maestras de inglés de las escuelas primarias de la Capital.—Decreto 29, Instrucción Pública, de 18 de Mayo de 1934.		
Nombran a Polmar Gutiérrez y Herasmo Escobar Díaz, inspectores de la Escuela de Artes y Oficios.—Decreto 12, Instrucción Pública, de 20 de Abril de 1934.		
Nombran a Julio César, Personero Municipal de Tela.—Decreto 92, Gobierno y Justicia, de 22 de Mayo de 1934.		
Nombran a José Enrique Bustamante, Primer Suplente del Fiscal del Circuito de Veraguas.—Decreto 93, Gobierno y Justicia, de 22 de Mayo de 1934.		
Nombran a Carlos Esquivel Jr., Vigilante de la Colonia Penal de Coiba.—Decreto 24, Gobierno y Justicia, de 24 de Mayo de 1934.		
Nombran a Josefina Alba, maestra de Economía Doméstica.—Decreto 30, Instrucción Pública, de 24 de Mayo de 1934.		
Se nombran varios maestros de escuela primaria.—Decreto 31, Instrucción Pública, de 25 de Mayo de 1934.		
Nombran a Rafael de la Rosa, Escribiente del Avalador Oficial de Panamá.—Decreto 59, Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934.		
Nombran a Sara Marino y María de la Luz Ramos, porteras de las escuelas de la Capital.—Decreto 32, Instrucción Pública, de 31 de Mayo de 1934.		
Dámaso A. Cervera, es nombrado Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.—Decreto 85, Gobierno y Justicia, de 31 de Mayo de 1934.		
Nombran a Saul Garmezán, chofer de la Presidencia.—Decreto 94, Gobierno y Justicia, de 31 de Mayo de 1934.		
Nombran a Santiago Méndez J., Secretario de la Escuela Normal Rural de Aguadulce.—Decreto 23, Instrucción Pública, de 31 de Mayo de 1934.		
Lorenzo Acuña, es nombrado mensajero de la Oficina Telegráfica de Paoaré.—Decreto 57, Gobierno y Justicia, de 7 de Junio de 1934.		
Hacen varios nombramientos en el Retiro de Matías Hernández.—Decreto 18, Agricultura y Obras Públicas, de 8 de Junio de 1934.		
Aida Natalia Otero es nombrada internamente Telegrafista de la Oficina de Coiba.—Decreto 98, Gobierno y Justicia, de 13 de Junio de 1934.		
Nombran a Emiliano Grimaldo Fernández, Agente Colonial en San Blas y a Gerardo Ocaña H., Vigilante de la Colonia Penal de Coiba.—Decreto 99, Gobierno y Justicia, de 14 de Junio de 1934.		
Se hacen varios nombramientos en el personal de enfermeras del Departamento de Beneficencia.—Decreto 19, Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Junio de 1934.		
Nombran a Roberto Lombardo, Mensajero de la Oficina de Penonomé.—Decreto 101, Gobierno y Justicia, de 16 de Junio de 1934.		
Se hacen varios nombramientos en Correos y Telégrafos.—Decreto 102, Gobierno y Justicia, de 16 de Junio de 1934.		
Nombran a Esperanza Calderón, Profesora, Interna de la Escuela Profesional.—Decreto 34, Instrucción Pública, de 18 de Junio de 1934.		
Nombran a Pablo Oscanon, delegado ad-honorem de Panamá, a la Conferencia Sanitaria Pan-Americana.—Decreto 20, Agricultura y Obras Públicas, de 20 de Junio de 1934.		
Blanca Fernández, es nombrada Oficial de 3ª Categoría en la Inspección General de Enseñanza.—Decreto 35, Instrucción Pública, de 25 de Junio de 1934.		
Nicolas Cruz, es nombrado portero de la Escuela de Artes y Oficios.—Decreto 36, Instrucción Pública, de 25 de Junio de 1934.		
Crénes la Comisión Nacional de Cooperación Bibliográfica y nombran a Octavio Méndez P., J. D. Moscoso, Juan A. Sisto y Ernesto Castillero, Miembros de ella.—Decreto 37, Instrucción Pública, de 25 de Junio de 1934.		
Ricardo Rosas Jr., es nombrado portero de la Agencia Postal de Panamá.—Decreto 103, Gobierno y Justicia, de 26 de Junio de 1934.		
Nombran a Guillermo A. de Roux, Administrador de la Caja de Ahorros.—Decreto 55, Hacienda y Tesoro, de 26 de Junio de 1934.		
Nombran a Martín Méndez, Colector de Hacienda del Distrito de Balboa.—Decreto 56, Hacienda y Tesoro, de 26 de Junio de 1934.		
Isidoro Delgado, es nombrado Ayudante del Liquidador de Impuestos de Puerto Armuelles.—Decreto 57, Hacienda y Tesoro, de 26 de Junio de 1934.		
Archibaldo E. Duff, es nombrado Colector de Hacienda del Distrito de Bastimentos.—Decreto 59, Hacienda y Tesoro, de 27 de Junio de 1934.		
Nombran a Evelia Alemán, Telegrafista de Cúcuta, internamente.—Decreto 105, Gobierno y Justicia, de 28 de Junio de 1934.		
ORGANIZACIONES ESCOLARES:		
Organización de las escuelas de la Capital para el censo lectivo de 1934-1935.		
Organización de los Distritos Escolares de Darién, Las Tablas, Chitré y Posó. (Año 1934-1935).		
PATENTES DE INVENCIÓN:		
Camile Joriot solicita se le conceda patente de privilegio por el término de 10 años sobre un dispositivo para efectuar la colocación automática de recubrimientos preservativos sobre los asientos de las letinas.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 2 de Junio de 1934.		
Camile Joriot solicita se le conceda patente de privilegio por el término de 10 años sobre un dispositivo para efectuar la colocación automática de recubrimientos preservativos sobre los asientos de las letinas.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 2 de Junio de 1934.		
Se le concede una por 5 años a Vernon S. Thirlwall.—Resolución 587, Agricultura y Obras Públicas, de 19 de Junio de 1934.		
Patente de invención concedida a Vernon S. Thirlwall sobre un invento consistente en la combinación de materiales, para la manufactura de una lámpara de luz eléctrica.—Patente de invención 416, Agricultura y Obras Públicas de 19 de Junio de 1934.		
PERMISOS PARA IMPORTAR ARMAS Y MUNICIONES:		
Permiten a Brandon Bros. que importe unas municiones.—Resolución 28, Gobierno y Justicia, de 3 de Abril de 1934.		
Conceden permiso a Celestino Muñoz para importar unas fulminantes.—Resolución 29, Gobierno y Justicia, de 1 de Abril de 1934.		
Celestino Muñoz podrá importar unas municiones.—Resolución 30, Gobierno y Justicia, de 26 de Abril de 1934.		
La Brandon Bros. podrá importar unas municiones.—Resolución 31, Gobierno y Justicia, de 26 de Abril de 1934.		
Imael D'Orey podrá importar una escopeta.—Resolución 32, Gobierno y Justicia, de 24 de Abril de 1934.		
Permiten a Brandon Bros. que importe unas municiones.—Resolución 33, Gobierno y Justicia, de 25 de Abril de 1934.		
Brandon Bros. podrá importar algunas fulminantes.—Resolución 34, Gobierno y Justicia, de 24 de Abril de 1934.		
Brandon Bros. podrá importar unas escopetas.—Resolución 35, Gobierno y Justicia, de 17 de Mayo de 1934.		
Léon Hattwa, Co. podrá importar unas armas y municiones.—Resolución 36, Gobierno y Justicia, de 15 de Mayo de 1934.		
La casa Duran y Cia. podrá importar unos rifles y municiones.—Resolución 37, Gobierno y Justicia, de 15 de Mayo de 1934.		
Permiten a Lindo y Maduro importar unas municiones.—Resolución 38, Gobierno y Justicia, de 15 de Mayo de 1934.		
Parma, a. C. Superiora, T. Triunfante, J. importará unos rifles y unas municiones.—Resolución 39, Gobierno y Justicia, de 31 de Mayo de 1934.		

INDICE

VII

	Página.		Página.
Permiten a Fidanque Bros y Sons, la importación de unas municiones.—Resolución 40, Gobierno y Justicia, de 7 de Junio de 1934	1094	La A. C. Barnes Co. solicita el registro de la marca de fábrica "Aggron" para amparar y distinguir en el comercio antisépticos de la clase 6.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 14 de Abril de 1934	731
La Kelso Jordan Sales Co. podrá importar unas municiones.—Resolución 41, Gobierno y Justicia, de 7 de Junio de 1934	1094	La A. C. Barnes Co. solicita el registro de la marca de fábrica "Argyrol" para amparar y distinguir en el comercio antisépticos de la clase 6.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 14 de Abril de 1934	741
Permiten a Julio Canavaggio importar unas municiones.—Resolución 42, Gobierno y Justicia, de 16 de Junio de 1934	1145	La Proprietary Agencies Limited solicita el registro de la marca de fábrica "Muma" para amparar y distinguir en el comercio magnesita para medicina, farmacia y color.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 17 de Abril de 1934	740
Fidanque Bros. podrá importar unas municiones.—Resolución 43, Gobierno y Justicia, de 13 de Junio de 1934	1153	La Proprietary Agencies Limited solicita el registro de la marca de fábrica "Muma", para amparar y distinguir en el comercio magnesita para medicina, farmacia y color.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 17 de Abril de 1934	750
Isac Brandon y Bros Inc. podrá importar unas escopetas para cacería.—Resolución 44, Gobierno y Justicia, de 23 de Junio de 1934	1189	La Marinello Corp. solicita el registro de la marca de fábrica "Marinello", para amparar y distinguir en el comercio colorantes, polvos, lápices de labios y cejas, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 17 de Abril de 1934	740
PERITOS:		La Marinello Corp. solicita el registro de la marca de fábrica "Marinello", para amparar y distinguir en el comercio colorantes, polvos, lápices de labios y cejas, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 17 de Abril de 1934	750
Se designarán tres peritos para avaluar el terreno cuya compra propone Liberio Sánchez.—Resolución 51, Hacienda y Tesoro, de 24 de Mayo de 1934	999	La "Lomplex Limited", solicita el registro de la marca de fábrica "Lomplex" para amparar y distinguir en el comercio líquidos para las uñas.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
PERSONERIA JURIDICA:		La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Se le concede al "Club Divertido de Chiriquí".—Resolución 95, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	892	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Se le concede al "Centro Ideal".—Resolución 97, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	893	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Se le concede a la "Asociación Forense de Panamá".—Resolución 107, Gobierno y Justicia, de 23 de Mayo de 1934	977	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Se le concede a la Asociación "Community Club".—Resolución 110, Gobierno y Justicia, de 31 de Mayo de 1934	1045	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Se le concede a la "Sociedad Progresista de Balboa".—Resolución 142, Gobierno y Justicia, de 26 de Junio de 1934	1218	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Se le concede a la "Sociedad Cooperativa de La Chorrera".—Resolución 143, Gobierno y Justicia, de 26 de Junio de 1934	1218	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS:		La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Se abre un crédito al Presupuesto de la actual vigencia económica por B. 14,335.17 imputables al Departamento de Relaciones Exteriores.—Decreto 39, Hacienda y Tesoro, de 16 de Abril de 1934	739	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Se abre crédito adicional al Presupuesto de Gastos de la actual vigencia económica, imputable al Ramo de Instrucción Pública.—Decreto 49, Hacienda y Tesoro, de 24 de Mayo de 1934	907	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Se aumenta en B. 320,000.00 la partida votada en el artículo 610 del Presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia.—Decreto 53, Hacienda y Tesoro, de 5 de Junio de 1934	1071	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Abren crédito adicional al Presupuesto de Gastos de la actual vigencia, con cargo a los Departamentos de Hacienda e Instrucción Pública.—Decreto 58, Hacienda y Tesoro, de 27 de Junio de 1934	1228	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
PROMOCIONES:		La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Se dictan disposiciones sobre promociones en las escuelas secundarias.—Decreto 15, Instrucción Pública, de 12 de Abril de 1934	687	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
REBAJA DE PENA:		La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Se le concede al res Pastor Ortíz.—Resolución 18, Gobierno y Justicia, de 4 de Abril de 1934	833	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Se le concede al res Manuel Salvador de León.—Resolución 85, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934	808	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Rebajan a Antonio E. Núñez la mitad de su pena.—Resolución 88, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934	809	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Se exige a Alfredo Miller que comparezca su calidad de panameño antes de obtener la gracia de rebaja de su pena.—Resolución 120, Gobierno y Justicia, de 7 de Junio de 1934	1094	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Rebajan la mitad de su pena a Manuel C. Gallardo (a) Micha.—Resolución 124, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1177	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Se le rebaja la mitad de su pena a Eleuterio Rojas.—Resolución 125, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1177	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Rebajan la mitad de su pena a Esteban Visuete.—Resolución 126, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1177	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Rebajan la mitad de su pena a Hilario Visuete.—Resolución 128, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1177	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Rebajan a Concepción García la mitad de su pena.—Resolución 130, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1177	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Niegan la que solicitó Ramón Carverá.—Resolución 134, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1179	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
José María Poveda, alcanza la rebaja de su pena.—Resolución 135, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1179	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Niegan a Pedro Valdés la rebaja de la mitad de su pena.—Resolución 137, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1179	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Niegan a Manuel A. Tudón la que solicitó.—Resolución 138, Gobierno y Justicia, de 23 de Junio de 1934	1192	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
REGISTRO CIVIL:		La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Exigimos ciertos requisitos para la inscripción de los nacimientos en el Registro Civil.—Decreto 89, Gobierno y Justicia, de 9 de Mayo de 1934	878	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
Determinan los requisitos necesarios para inscribir en el Registro Civil un acto en que se adquiera la nacionalidad panameña.—Decreto 97, Gobierno y Justicia, de 9 de Mayo de 1934	874	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA. (Solicitudes):		La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
La Stanco Incorporated, solicita el registro de la marca de fábrica "Nugol", para amparar y distinguir en el comercio aceites minerales y sus compuestos.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	721	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740
La Stanco Incorporated, solicita el registro de la marca de fábrica "Nugol", para amparar y distinguir en el comercio aceites minerales y sus compuestos.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	741	La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, deodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	740

VIII

INDICE

	Página.		Página.
La Allgemeine Elektrizitäts-Gesellschaft, solicita el registro de la marca de fábrica "A. E. G.", que usa para amparar en el comercio productos eléctricos.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 2 de Junio de 1934	1050	La A. S. Hinds Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Hinds", que usa para distinguir cremas, lociones y emulsiones para el cutis.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Junio de 1934	1221
La Société Anonyme des Etablissements Kirtia, solicita el registro de la marca de fábrica "Kirtia", que usa para amparar y distinguir en el comercio productos de belleza, perfumería, etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 2 de Junio de 1934	1048	La Henry Heide, Incorporated, solicita el registro de la marca de fábrica "Heide", que usa para amparar y distinguir confites de toda clase.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Junio de 1934	1208
La Société Anonyme des Etablissements Kirtia, solicita el registro de la marca de fábrica "Kirtia", que usa para amparar y distinguir en el comercio productos de belleza, perfumería, etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 2 de Junio de 1934	1060	La Henry Heide, Incorporated, solicita el registro de la marca de fábrica "Heide", que usa para amparar y distinguir confites de toda clase.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Junio de 1934	1229
La Stanco Incorporated solicita el registro de la marca de fábrica "Nujol", que usa para amparar y distinguir en el comercio aceites minerales y sus compuestos.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 12 de Junio de 1934	1122	La Royal Baking Powder Co., solicita se le registre la marca de fábrica que usa para amparar y distinguir postres de gelatina.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Junio de 1934	1209
La Stanco Incorporated solicita el registro de la marca de fábrica "Nujol", que usa para amparar y distinguir en el comercio aceites minerales y sus compuestos.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 12 de Junio de 1934	1132	La Royal Baking Powder Co., solicita se le registre la marca de fábrica que usa para amparar y distinguir postres de gelatina.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Junio de 1934	1221
La Stanco Incorporated, solicita el registro de la marca de fábrica "Deenax" la cual usa para amparar y distinguir en el comercio, desnaturalizantes.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 12 de Junio de 1934	1123	The R. L. Watkins Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Dr. Lyons", para amparar y distinguir dentífricos, astrigentes y preparaciones para lavar la boca.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Junio de 1934	1209
La Stanco Incorporated, solicita el registro de la marca de fábrica "Deenax" la cual usa para amparar y distinguir en el comercio, desnaturalizantes.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 12 de Junio de 1934	1133	The R. L. Watkins Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Dr. Lyons", para amparar y distinguir dentífricos, astrigentes y preparaciones para lavar la boca.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Junio de 1934	1221
David Leslie Sasso, solicita el registro de la firma comercial "Panama Radio Corporation", la cual usan en todos sus avisos, anuncios, artículos de propaganda, su establecimiento y taller de mecánica.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 12 de Junio de 1934	1123	La Markwell Manufacturing Co., Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Markwell 170 Chemist", que usa para amparar y distinguir hachas, martillos, instrumentos para abrir cajas, clavar tachuelas, etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 27 de Junio de 1934	1221
David Leslie Sasso, solicita el registro de la firma comercial "Panama Radio Corporation", la cual usan en todos sus avisos, anuncios, artículos de propaganda, su establecimiento y taller de mecánica.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 12 de Junio de 1934	1132	La Markwell Manufacturing Co., Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Markwell 170 Chemist", que usa para amparar y distinguir hachas, martillos, instrumentos para abrir cajas, clavar tachuelas, etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 27 de Junio de 1934	1240
La Lehigh Portland Cement Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Lehigh", que usa para amparar y distinguir en el comercio, cemento.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Junio de 1934	1164	La Pro-Ply-Lac-Tic Brush Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Prophyllactic", que usa para distinguir cepillos para el cabello, dientes, uñas, etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 27 de Junio de 1934	1232
La Lehigh Portland Cement Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Lehigh", que usa para amparar y distinguir en el comercio, cemento.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Junio de 1934	1168	La Pro-Ply-Lac-Tic Brush Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Prophyllactic", que usa para distinguir cepillos para el cabello, dientes, uñas, etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 27 de Junio de 1934	1240
La Guillette Safety Razor Co. of Cuba, solicita el registro de la marca de fábrica "Hoja Azul", que usa para amparar y distinguir, cuchillería en general, navajas y hojas de navajas.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Junio de 1934	1155	The County Chemical Company Limited, solicita el registro de la marca de fábrica "Brylcreem", que usa para distinguir cremas de tocador (no medicadas).—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 27 de Junio de 1934	1232
La Guillette Safety Razor Co. of Cuba, solicita el registro de la marca de fábrica "Hoja Azul", que usa para amparar y distinguir, cuchillería en general, navajas y hojas de navajas.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Junio de 1934	1169	The County Chemical Company Limited, solicita el registro de la marca de fábrica "Brylcreem", que usa para distinguir cremas de tocador (no medicadas).—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 27 de Junio de 1934	1241
La Guillette Safety Razor Co. of Cuba, solicita el registro de la marca de fábrica "Hoja Azul", que usa para amparar y distinguir, cuchillería en general, navajas y hojas de navajas.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Junio de 1934	1155	REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA. (Concesiones):	
La Guillette Safety Razor Co. of Cuba, solicita el registro de la marca de fábrica "Hoja Azul", que usa para amparar y distinguir, cuchillería en general, navajas y hojas de navajas.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Junio de 1934	1169	Se registra la marca de fábrica "Jintan", a favor de la casa Y. Amato & Co. Ltd., para amparar y distinguir en el comercio pasta dentífrica.—Resolución 4364, Agricultura y Obras Públicas, de 19 de Abril de 1934	682
La Russell Miller Milling Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Corazon de Oro", que sirve para amparar y distinguir, harina de trigo.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Junio de 1934	1160	Se registra la marca de fábrica "Autogiro", a favor de "The Cierva Autogiro Co. Ltd.", para amparar y distinguir en el comercio naves aéreas, partes y accesorios de las mismas.—Resolución 4365, Agricultura y Obras Públicas, de 19 de Abril de 1934	753
La Russell Miller Milling Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Corazon de Oro", que sirve para amparar y distinguir, harina de trigo.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Junio de 1934	1155	Se registra la marca de fábrica "Rhum Vieux Madamita", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4366, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Abril de 1934	626
La Russell Miller Milling Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Corazon de Oro", que sirve para amparar y distinguir, harina de trigo.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Junio de 1934	1160	Se registra la marca de fábrica "Truflex", a favor de la "Guillette Safety Razor Co."—Resolución 4367, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Abril de 1934	827
The Goodenow Tire and Rubber Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Good Year", que usa para amparar y distinguir en el comercio baterías acumuladoras y cables.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 29 de Junio de 1934	1181	Se registra la marca de fábrica "Rhum Negrita", a favor de la Sociedad anónima Los Fils de J. Bardinot.—Resolución 4368, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Abril de 1934	827
The Goodenow Tire and Rubber Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Good Year", que usa para amparar y distinguir en el comercio baterías acumuladoras y cables.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 29 de Junio de 1934	1196	Se registra la marca de fábrica "Mentolio", a favor de la señora Edda A. de Paredes.—Resolución 4369, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Abril de 1934	828
The Goodenow Tire and Rubber Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Good Year", que usa para amparar y distinguir en el comercio baterías acumuladoras y cables.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 29 de Junio de 1934	1196	Se registra la marca de fábrica "Gran Roo Superior", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4370, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Abril de 1934	828
La Oscar Penney & Co., Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Arrow", que usa para distinguir camisas de cuello, pantalones, calzoncillos, camisetitas, etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Junio de 1934	1181	Se registra la marca de fábrica "La Campana", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4371, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Abril de 1934	829
La Oscar Penney & Co., Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Arrow", que usa para distinguir camisas de cuello, pantalones, calzoncillos, camisetitas, etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Junio de 1934	1196	Se registra la marca de fábrica "Sue Oin", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4372, Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Mayo de 1934	932
La Oscar Penney & Co., Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Arrow", que usa para distinguir camisas de cuello, pantalones, calzoncillos, camisetitas, etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Junio de 1934	1181	Se registra la marca de fábrica "Wes Indian", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4373, Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Mayo de 1934	934
La Oscar Penney & Co., Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Arrow", que usa para distinguir camisas de cuello, pantalones, calzoncillos, camisetitas, etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Junio de 1934	1196	Se registra la marca de fábrica "Very Old", "Panzay", "Tres Arveles", "Cocobac", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4374, Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Mayo de 1934	934
La Oscar Penney & Co., Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Arrow", que usa para distinguir camisas de cuello, pantalones, calzoncillos, camisetitas, etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Junio de 1934	1181	Se registra la marca de fábrica "Amelito", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4375, Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Mayo de 1934	935
La Oscar Penney & Co., Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Arrow", que usa para distinguir camisas de cuello, pantalones, calzoncillos, camisetitas, etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Junio de 1934	1196	Se registra la marca de fábrica que contiene en una campana con la leyenda "Marca Registrada", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4376, Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Mayo de 1934	936
La Oscar Penney & Co., Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Arrow", que usa para distinguir camisas de cuello, pantalones, calzoncillos, camisetitas, etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Junio de 1934	1206	Se registra la marca de fábrica "Castle de Oro", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4377, Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Mayo de 1934	936

INDICE

IX

Página.	TARIFA POSTAL:	Página.
Se registra la marca de fábrica "Black Horse" a favor de la Compañía Licotera de Panamá S. A.—Resolución 4378. Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Mayo de 1934	937	A partir del 1º de Mayo, el servicio postal de Panamá aplicará para el porte de la correspondencia destinada a Argentina la tarifa establecida en el convenio de la Unión Postal Universal.—Decreto 74, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934
Se registra la marca de fábrica "Celophane", a favor de la Du Pont Celophane Company Inc.—Resolución 4379. Agricultura y Obras Públicas, de 31 de Mayo de 1934	1034	Derogan el Decreto 74 de 1934, por el cual se estableció la tarifa postal.—Decreto 88, Gobierno y Justicia, de 7 de Junio de 1934
Se registra la marca de fábrica "Durex", a favor de la Durex Abrasive Corp.—Resolución 4380. Agricultura y Obras Públicas, de 31 de Mayo de 1934	1035	TIERRAS:
Se registra la marca de fábrica "Steamer", a favor de la Ralph Marindale & Co. Limited.—Resolución 4381. Agricultura y Obras Públicas, de 31 de Mayo de 1934	1035	Las tierras inadjudicables no pueden ser adjudicadas por ningún título mientras dure la vigencia de la ley que decreta dicha inadjudicabilidad.—Resolución 84, Hacienda y Tesoro, de 28 de Marzo de 1934
Se renueva el registro de la marca de fábrica N° 1244 de 17 de Junio de 1924, a favor de la Proprietary Agencies Limited.—Resolución 4382. Agricultura y Obras Públicas, de 12 de Junio de 1934	1122	Se fija el 8 de Junio para que tenga lugar el segundo remate de las tierras "El Encanto".—Resolución 118, Hacienda y Tesoro, de 18 de Mayo de 1934
Se registra la marca de fábrica "Naranjito", a favor de la Compañía Licotera de Panamá S. A.—Resolución 4385. Agricultura y Obras Públicas, de 19 de Junio de 1934	1167	Eugenio Jaén, Efraín Barnett y J. M. Grimaldo B. avaluarán el lote de terreno cuya compra ha propuesto Liborio Sánchez.—Resolución 90, Hacienda y Tesoro, de 6 de Junio de 1934
Se registra la marca de fábrica "Ron Veraguas", a favor de la Compañía Licotera de Panamá S. A.—Resolución 4386. Agricultura y Obras Públicas, de 19 de Junio de 1934	1167	Se ordena la publicación de una solicitud de arriendo de un terreno situado en El Valle, formulada por el señor Geo. Novay.—Resolución 99, Hacienda y Tesoro, de 18 de Junio de 1934
Regístrase la marca "Ron Añejo Montezuma", a favor de José de Lemos.—Resolución 4384. Agricultura y Obras Públicas, de 16 de Junio de 1934	1155	La Iglesia alquila un lote de terreno en La Exposición, para erigir un templo católico.—Contrato 33, Agricultura y Obras Públicas, de 23 de Junio de 1934
Se registra la marca de fábrica "Valoro", a favor de la "Valentino & Company".—Resolución 4388. Agricultura y Obras Públicas, de 26 de Junio de 1934	1220	Remigio Barragán no puede adelantar ninguna gestión en una queja que ha formulado porque se le quiere despojar de un terreno que desde hace años viene ocupando, hasta tanto no llene ciertos requisitos.—Resolución 102, Hacienda y Tesoro, de 27 de Junio de 1934
Se renueva el registro de la marca de fábrica 1246 de 10 de Junio de 1924, a favor de la Proprietary Agencies Limited.—Resolución 4382. Agricultura y Obras Públicas, de 12 de Junio de 1934	1122	TRASLADOS:
RENUNCIAS:		Los Tenientes José María Alemán B. y Pablo A. Carrera, son trasladados a la 4ª Sección (Chiriquí) y a la 3ª Sección (Pocas del Toro), respectivamente.—Orden de Servicio número 4, Cuerpo de Policía Nacional, de 11 de Abril de 1934
Se acepta la que presentó el Dr. Daniel Chanis Jr., del cargo de Cónsul General de Panamá en Liverpool.—Resolución 12, Relaciones Exteriores, de 28 de Marzo de 1934	604	Los Tenientes Juan G. Galvís y Benigno Rivera son trasladados a las oficinas de Investigaciones de Colón y Panamá, respectivamente.—Orden de Servicio número 5, Cuerpo de Policía Nacional, de 11 de Abril de 1934
Se acepta la que presentó Fernando Díaz, del cargo de Teniente del Cuerpo de Policía Nacional.—Resolución 118. Gobierno y Justicia, de 11 de Abril de 1934	679	Los Tenientes José María Alemán y José V. Loiza son trasladados a la 6ª y 4ª Sección respectivamente.—Orden de Servicio número 6, Cuerpo de Policía Nacional, de 27 de Abril de 1934
Se acepta la que del puesto de Jefe de Dietética del Hospital Santo Tomás presentó la señora Mercedes M. de Abrahams.—Resolución 53, Agricultura y Obras Públicas, de 2 de Mayo de 1934	884	Se hacen varios traslados en el Departamento de Correos y Telégrafos.—Decreto 88, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934
Se acepta la que del puesto de Virrey de la Colonia Penal de Coiba, presentó Carlos L. Solamilla.—Resolución 167, Gobierno y Justicia, de 24 de Mayo de 1934	956	Se ordenan unos traslados en el Cuerpo de Policía Nacional, de 21 de Mayo de 1934
Acepta la presentada por Ricardo de León del puesto de Mensajero de la Oficina Telefónica de Pacora.—Resolución 174, Gobierno y Justicia, de 7 de Junio de 1934	1094	Se efectúan varios traslados en el Cuerpo de Policía Nacional.—Orden de Servicio número 8, Gobierno y Justicia, de 19 de Junio de 1934
Acepta la que presentó Julio C. Royo del puesto de maestro de la Escuela de Agua Buena (Chitré).—Resolución 49, Instrucción Pública, de 11 de Junio de 1934	1116	Trasladan a Evelia Benavides de Viquez y a María de J. Díaz a los puestos de Telegrafistas Ayudantes en Las Tablas y Chitré, respectivamente.—Decreto 100, Gobierno y Justicia, de 16 de Junio de 1934
Acepta la que presentó Arturo de Díaz A., del puesto de maestra de El Guayabito.—Resolución 57, Instrucción Pública, de 26 de Junio de 1934	1190	Tomás Grimaldo, Teniente del Cuerpo de Policía Nacional, es trasladado de la 1ª Sección a la 9ª.—Orden de Servicio número 9, Gobierno y Justicia, de 28 de Junio de 1934
RESTABLECIMIENTO DE PUESTOS:	772	VACACIONES:
Se restablece el cargo de Sub-Inspector General de Enseñanza, con una asignación mensual de R. 175.00.—Decreto 41, Instrucción Pública, de 23 de Abril de 1934		Se le conceden a José A. Flores T., Guarda de la Cárcel Modelo.—Resolución 102, Gobierno y Justicia, de 2 de Abril de 1934
REVOCATORIAS:		Se le conceden a Dolores Moré de Silva, Jefe de Sección de Registro Central del Estado Civil.—Resolución 104, Gobierno y Justicia, de 2 de Abril de 1934
Se revocan unas resoluciones en que se autoriza a la Sociedad United States Fidelity & Guaranty Co. para emprender el negocio de seguros contra incendio en el territorio nacional.—Resolución 79, Gobierno y Justicia, de 19 de Abril de 1934	664	Se le conceden a Edelmir Hincapié, Silvia Crooks, Dolores X. de Jaén, Cristina del Río y Helena A. de Dauda.—Resolución 105, Gobierno y Justicia, de 2 de Abril de 1934
Se revoca la resolución 22 de 14 de Febrero de 1934, dictada por el Gobernador de Chiriquí, en una controversia de policía suscitada entre R. Cascano y Emilio Malphén.—Resolución 132, Gobierno y Justicia, de 24 de Abril de 1934	609	Se le conceden a Sofía Morales, Portero del Registro Central del Estado Civil.—Resolución 106, Gobierno y Justicia, de 2 de Abril de 1934
Revoca resolución del Gobernador de Bugaba, dictada en una controversia de policía suscitada entre M. Concepción M. y Alcides García Correa.—Resolución 157, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	609	Se le conceden al Dr. Austreberto Paredes, Médico del Hospital Santo Tomás.—Resolución 43, Agricultura y Obras Públicas, de 31 de Marzo de 1934
Revoca resoluciones dictadas por el Gobernador de San Felipe y Chorrillo y por el Alcalde del Distrito, en una controversia de policía en que anteceden complicados Herbert Ayón y Jonas Chau.—Resolución 118, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	611	Laura H. Díaz, Oficial de la Sección del Catastro, obtiene sus vacaciones.—Resolución 48, Hacienda y Tesoro, de 2 de Abril de 1934
Revoca un permiso dado a Claudina Grajales para que haga una construcción.—Resolución 73, Hacienda y Tesoro, de 18 de Mayo de 1934	611	Aminta Linares, Oficial de los Archivos Nacionales, gozará de las suyas.—Resolución 108, Gobierno y Justicia, de 3 de Abril de 1934
RIFAS:	626	Gonzalo de las suyas Zenón Ayarza, Vigilante de la Colonia Penal de Coiba.—Resolución 109, Gobierno y Justicia, de 3 de Abril de 1934
Son permitidas las rifas en que sin invertir dinero los favorecidos se otorgan premios.—Resolución 151, Gobierno y Justicia, de 5 de Mayo de 1934	841	Se le conceden a Simón López O., Guarda del Resguardo de Doña del Toro.—Resolución 49, Hacienda y Tesoro, de 31 de Marzo de 1934
SUELDO:	633	Se le concede a Eliodora Díaz, Ayudante de la Agencia Postal de Panamá.—Resolución 119, Gobierno y Justicia, de 6 de Abril de 1934
Los sueldos y asignaciones de las legaciones y consulados en Europa se liquidarán con un aumento de 40%.—Decreto 35, Hacienda y Tesoro, de 15 de Abril de 1934	653	Manuel J. Jiménez S., Portero de la Agencia Postal de Panamá, alcanza las suyas.—Resolución 111, Gobierno y Justicia, de 6 de Abril de 1934
Se aumentan en un 40% los sueldos de unos consulados y legaciones de Panamá en Europa.—Decreto 35, Hacienda y Tesoro, de 15 de Abril de 1934	653	Se le concede a José Martínez L., Guardán del Depósito de Inflamables.—Resolución 59, Hacienda y Tesoro, de 6 de Abril de 1934
SOBRESUELDO:	655	Se le concede a Esteban S. Corra, Administrador Local del Mercado de Colón.—Resolución 51, Hacienda y Tesoro, de 6 de Abril de 1934
Se reconoce un sueldo sobresueldo a los señores Mateo Ardines Jr., Mariano Lumbao C. y Rafael E. Arce.—Resolución 20, Instrucción Pública, de 29 de Abril de 1934	656	Se le concede a José Guillermo Méndez de Roux, Contador del Almacén Oficial de Depósito.—Resolución 52, Hacienda y Tesoro, de 6 de Abril de 1934
Se reconoce un sueldo sobresueldo a varios maestros de escuela primaria.—Resolución 45, Instrucción Pública, de 31 de Mayo de 1934	656	

X

INDICE

	Página.	Página.	
Leonardo Conte, Jefe del Departamento de Contabilidad alcanza las suyas.—Resolución 53, Hacienda y Tesoro, de 6 de Abril de 1934	656	Se le concede a Víctor Molinar, Guardán de la Cárcel Modelo.—Resolución 150, Gobierno y Justicia, de 4 de Mayo de 1934	841
J. E. Castillo, Portero de la Secretaría de Instrucción Pública, alcanza las suyas.—Resolución 55, Instrucción Pública, de 9 de Abril de 1934	664	Se le concede al Dr. Emiliano Ponce J., Superintendente del Hospital Santo Tomás.—Resolución 54, Agricultura y Obras Públicas, de 3 de Mayo de 1934	843
Se le conceden a Antonio Cuelán A., Oficial de la Secretaría de Hacienda.—Resolución 54, de Hacienda y Tesoro, de 17 de Abril de 1934	664	Se le concede al señor Emiliano Fabrega, Inspector de la Renta de Licores.—Resolución 69, Hacienda y Tesoro, de 5 de Mayo de 1934	843
El Dr. Alfonso Pierto, médico del Hospital Santo Tomás, alcanza las suyas.—Resolución 44.—Agricultura y Obras Públicas, de 9 de Abril de 1934	665	Se le concede a José María Hernández, Inspector de la Renta de Licores.—Resolución 70, Hacienda y Tesoro, de 5 de Mayo de 1934	843
Juan Angel Vincensini S., Ayudante de la Agencia Postal de Panamá, alcanza las suyas.—Resolución 118, Gobierno y Justicia, de 19 de Abril de 1934	671	Se le concede a Oliver Herrera, Guardán del Resguardo Nacional de Colón.—Resolución 71, Hacienda y Tesoro, de 5 de Mayo de 1934	843
Se le conceden a Arturo Trejos, Cartero de la Agencia Postal de esta ciudad.—Resolución 117, Gobierno y Justicia, de 10 de Abril de 1934	671	Se le concede a la señorita Carolina M. de Espino, Jefe de Sección de la Secretaría de Instrucción Pública.—Resolución 49, Instrucción Pública, de 7 de Mayo de 1934	854
Se le concede a Palmira Sarasqueta y María Ayala de Ochoa.—Resolución 40, Agricultura y Obras Públicas, de 9 de Abril de 1934	671	Se le concede al señor Sergio Altamiranda.—Resolución 45, Agricultura y Obras Públicas, de 7 de Mayo de 1934	868
Se le concede a Samerelda M. Rivera, empleada al Servicio de la Sección Técnica de la Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Resolución 47, Agricultura y Obras Públicas, de 10 de Abril de 1934	671	Se le concede a E. Armuelles, Ayudante del Pesador Oficial de la Renta de Licores.—Resolución 72, Hacienda y Tesoro, de 7 de Mayo de 1934	874
Se le concede a Calixto Arias R., Celador de la Cárcel Modelo.—Resolución 119, Gobierno y Justicia, de 11 de Abril de 1934	672	Se le concede a Nicolás Aguirre y Bernardino Jurado, Vigilantes de la Colonia Penal de Coiba.—Resolución 153, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	890
Gustavo A. Amador, Jefe de la Sección Segunda de la Secretaría de Hacienda y Tesoro, alcanza las suyas.—Resolución 53, Hacienda y Tesoro, de 11 de Abril de 1934	672	Se le concede a la señora Constantia Harrison, Ayudante de la Agencia Postal de Panamá.—Resolución 154, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	890
Se le concede a David Burgos, Avaluador de Escomiendas Postales de Panamá.—Resolución 56, Hacienda y Tesoro, de 11 de Abril de 1934	681	Se le concede a Clemente Andrión, Ayudante Especial de la Renta de Licores.—Resolución 74, Hacienda y Tesoro, de 10 de Mayo de 1934	894
Se le conceden al señor José Ignacio Quirós, y Q. San, Secretario de Hacienda y Tesoro.—Resolución 57, Hacienda y Tesoro, de 14 de Abril de 1934	682	Se le concede a Octavio Vázquez, Inspector General de la Renta de Licores.—Resolución 75, Hacienda y Tesoro, de 14 de Mayo de 1934	906
Se le concede al Sr. F. R. Hernández, Inspector del Puerto, Jefe del Resguardo Nacional de Pto. Armuelles.—Resolución 58, Hacienda y Tesoro, de 14 de Abril de 1934	712	Se le concede a Porfirio Aragón, Sub-Registrador del Estado Civil.—Resolución 160, Gobierno y Justicia, de 15 de Mayo de 1934	915
Se le concede a Florentina Sáenz, Guatiana de la Cárcel Modelo.—Resolución 123, Gobierno y Justicia, de 16 de Abril de 1934	712	Se le concede al señor Alejandro Mosquera, Inspector de la Renta de Licores.—Resolución 77, Hacienda y Tesoro, de 16 de Mayo de 1934	925
Se le concede a la señorita Virginia Sierra, Ayudante de la Oficina Postal de Santiago de Veraguas.—Resolución 126, Gobierno y Justicia, de 16 de Abril de 1934	728	Se le conceden a Celis Isabel Escobedo, Jefe de la Sección de Delinencias del Registro Civil.—Resolución 151, Gobierno y Justicia, de 18 de Mayo de 1934	945
Se le concede a Indalecio García B., Guardán del Resguardo de Puerto Armuelles.—Resolución 59, Hacienda y Tesoro, de 17 de Abril de 1934	739	Se le concede a R. F. Morales, Antonio de León, Alfonso George, Francisco Sotillo.—Resolución 56, Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Mayo de 1934	948
Los empleados públicos pueden tomar sus vacaciones por partes.—Resolución 127, Gobierno y Justicia, de 18 de Abril de 1934	748	Se le concede a María del C. Morrell, Albertina García y Josefina Paniza, Enfermeras de los Hospitales Provinciales de Arandulles, Santiago y Soná.—Resolución 57, Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Mayo de 1934	949
Se le concede a Olga H. Vieto y Silvia Pérez, Ayudantes de la Sección de Contabilidad y del Teletipo.—Resolución 128, Gobierno y Justicia, de 18 de Abril de 1934	748	Se le concede a Gilberto Morales, empleado del Retiro de Matías Hernández.—Resolución 58, Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Mayo de 1934	948
Se le conceden a Romelia Vázquez, Enfermera del Retiro de Matías Hernández.—Resolución 49, Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Abril de 1934	748	Se le concede a Lucía Villarreal y Juana de Dios Sáenz, empleadas del Registro del Estado Civil.—Resolución 162, Gobierno y Justicia, de 22 de Mayo de 1934	965
Se le concede a los señores M. F. Zárate, E. Samudio R. y Luis de León.—Resolución 50, Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Abril de 1934	750	Se le concede a Lionel Uribe Valdés, Instructor Civil del Cuerpo de Policía Nacional.—Resolución 163, Gobierno y Justicia, de 22 de Mayo de 1934	965
Se le concede a Rafael R. Allen, Guardán del Resguardo Nacional de Puerto Armuelles.—Resolución 60, Hacienda y Tesoro, de 19 de Abril de 1934	750	Se le concede a Amelia de Eirman, Ayudante de la Agencia Postal de Colón.—Resolución 161, Gobierno y Justicia, de 22 de Mayo de 1934	965
Se le concede a Hipólito Díaz, Agente Especial de la Renta de Licores.—Resolución 61, Hacienda y Tesoro, de 19 de Abril de 1934	756	Se le concede al señor Erasmo Méndez, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.—Resolución 165, Gobierno y Justicia, de 23 de Mayo de 1934	977
Se le concede a Domestio Quintero A., Contador de la Imprenta Nacional.—Resolución 62, Hacienda y Tesoro, de 19 de Abril de 1934	756	Se le concede a Manuel R. Pereira, Cartero de la Agencia Postal de Panamá.—Resolución 168, Gobierno y Justicia, de 24 de Mayo de 1934	985
Se le concede a Saul Fariñas, Inspector Seccional de la Renta de Licores.—Resolución 63, Hacienda y Tesoro, de 19 de Abril de 1934	758	Se le concede a Josefina Román de Valencia, Escribiente de la Avaluadora Oficial de Panamá.—Resolución 60, Hacienda y Tesoro, de 24 de Mayo de 1934	987
Se le conceden a Eneas Alán y Francisco Vejas, empleados del Registro Público.—Resolución 139, Gobierno y Justicia, de 20 de Abril de 1934	758	Se le concede a Carmen María Coleño, empleada de la Casa Cuna.—Resolución 61, Agricultura y Obras Públicas, de 23 de Mayo de 1934	987
Se le concede a Pascual Delgado, Inspector de la Renta de Licores.—Resolución 65, Hacienda y Tesoro, de 23 de Abril de 1934	763	Se le concede al señor Rafael Pinilla, Oficial de la Sección de Excesos.—Resolución 82, Hacienda y Tesoro, de 24 de Mayo de 1934	990
Se le concede a Olivia Guardia de Zúñiga, Ayudante de la Administración de Correos de Penonomé.—Resolución 133, Gobierno y Justicia, de 24 de Abril de 1934	775	Se le concede a R. Romo, Director Asistente del Departamento de Higiene.—Resolución 63, Agricultura y Obras Públicas, de 25 de Mayo de 1934	1015
Se le concede a Blanca Ilueca, Escribiente de la Dirección General del Catastro.—Resolución 66, Hacienda y Tesoro, de 25 de Abril de 1934	780	Se le concede al Dr. Gustavo Cabezas Pérez, Médico del Hospital Santo Tomás.—Resolución 64, Agricultura y Obras Públicas, de 26 de Mayo de 1934	1015
Se le conceden a Sofía de Rodas, Benilda Q. de Aveniñán, José Thompson y José María Rosas S.—Resolución 51, Agricultura y Obras Públicas, de 25 de Abril de 1934	784	Se le concede a Isabel Mena L., Estenógrafa de la Secretaría de Instrucción Pública, de 30 de Mayo de 1934	1024
Se le concede al Administrador General de la Renta de Licores, Sr. Leopoldo Arosemena.—Resolución 67, Hacienda y Tesoro, de 26 de Abril de 1934	795	Se le concede a Elvira de Almendral, Enfermera del Hospital Santo Tomás.—Resolución 65, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Mayo de 1934	1024
Se le concede al señor Catalino Bortón, Guardán Nocturno del Almacén de Gobierno.—Resolución 68, Hacienda y Tesoro, de 26 de Abril de 1934	811	Se le concede al Dr. J. E. Calvo, Director del Dispensario Nacional.—Resolución 66, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Mayo de 1934	1024
Se le concede al señor Setefán Barrera, empleado del Registro del Estado Civil.—Resolución 145, Gobierno y Justicia, de 30 de Abril de 1934	811	Se le concede a Francisco O. Samudio, Guardán del Registro Nacional de Pto. Armuelles.—Resolución 68, Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934	1033
Se le concede al señor Bernardo Jurado, Vigilante de la Colonia Penal de Coiba.—Resolución 146, Gobierno y Justicia, de 30 de Abril de 1934	817	Se le concede a los señores Nicolás Martínez y Gerardo Castillo, Telefonistas del Retiro de Matías Hernández y Portero del Departamento de Higiene respectivamente.—Resolución 81, Agricultura y Obras Públicas, de 4 de Junio de 1934	1059
Se le concede al señor Pedro J. Carrera, Ayudante de la Agencia Postal de Colón.—Resolución 147, Gobierno y Justicia, de 30 de Abril de 1934	817	Se le concede a Carmen Mata, empleada subalterna del Registro Público.—Resolución 73, Gobierno y Justicia, de 10 de Junio de 1934	1094
Se le conceden a Manuel Rando y a Rafael Romero de Beluche, empleados de la Agencia Postal de Panamá.—Resolución 148, Gobierno y Justicia, de 30 de Abril de 1934	817	Se le concede al señor Domingo Trujillo, Portero de la Secretaría de Agricultura y Obras Públicas, de 7 de Junio de 1934	1097
Se le concede a Angélica Sáenz, oficial de los Archivos Nacionales.—Resolución 149, Gobierno y Justicia, de 2 de Mayo de 1934	825	Se le concede a Horacio Moreno y A. Jefe de la Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Resolución 69, Hacienda y Tesoro, de 11 de Junio de 1934	1114

INDICE

XI

Página.	INDICE	Página.
	CHIRIQUI:	
	El Alcalde de Boquerón visita el Juzgado Municipal—Boquerón, Marzo 1º de 1934	618
	Se vota una partida de B. 100.00 para atender al arreglo de las casas del Distrito.—Acuerdo 2, Consejo Municipal de Boquerón, de 16 de Marzo de 1934	672
	Se aumenta el sueldo al Colador del Cementerio.—Acuerdo 3, Consejo Municipal de Boquerón, de 16 de Marzo de 1934	672
	Se aprueba el Acuerdo sobre Presupuesto de Rentas y Gastos para 1934.—Acuerdo 5, Consejo Municipal de Boquerón, de 23 de Diciembre de 1933	718
	Se reforman en acuerdo que reglamenta el cobro de Rentas Municipales.—Acuerdo 4, Consejo Municipal de Boquerón, de 18 de Enero de 1934	718
	Se reglamenta el cobro de las contribuciones municipales.—Acuerdo 2, Consejo Municipal de Boquerón, de 1º de Febrero de 1934	718
	Se vota una partida de B. 125.00 para el pago de unos trabajos para el puente del camino de Concepción al Volcán.—Acuerdo 3, Consejo Municipal de Boquerón, de 8 de Febrero de 1934	741
	Se vota una partida de B. 500.00 para comprar un reloj para el Juzgado Municipal.—Acuerdo 4, Consejo Municipal de Boquerón, de 8 de Febrero de 1934	742
	Se ordena pagar gastos de representación al Alcalde del Distrito.—Acuerdo 5, Consejo Municipal de Boquerón, de 8 de Febrero de 1934	742
	Se crean nuevas rentas municipales.—Acuerdo 6, Consejo Municipal de Boquerón, de 16 de Febrero de 1934	742
	Se vota un crédito adicional al presupuesto para pagar las publicaciones de las actas y demás documentos municipales.—Acuerdo 4, Consejo Municipal de David, de 2 de Mayo de 1934	855
	Se dispone que todos los conductores de vehículos deben renovar sus licencias.—Acuerdo 5, Consejo Municipal de David, de 2 de Mayo de 1934	855
	Se vota un crédito adicional de B. 500.00 al Presupuesto de Rentas y Gastos.—Acuerdo 6, Consejo Municipal de David, de 2 de Mayo de 1934	855
	Se construye en Horcones un matadero.—Acuerdo 3, Consejo Municipal de San Lorenzo, de 6 de Mayo de 1934	1082
	Se crea el cargo de Ingeniero Municipal y se le señala sueldo y atribuciones.—Acuerdo 8, Consejo Municipal de Bugaba, de 5 de Abril de 1934	1083
	Se vota una partida para comprar un camión para uso del Municipio.—Acuerdo 9, Consejo Municipal de Bugaba, de 5 de Abril de 1934	1083
	Autorízase la inversión de B. 150.00 para la reparación de las casas de la población.—Acuerdo 10, Consejo Municipal de Bugaba, de 5 de Abril de 1934	1084
	Se vota una partida para indemnizar los perjuicios que ocasiona la apertura de la carretera Santo Domingo-San Andrés.—Acuerdo 12, Consejo Municipal de Bugaba, de 25 de Abril de 1934	1084
	Se dictan medidas de carácter fiscal, modifican los artículos 7 y 9 del Acuerdo 8 de 1934 y 25 y 26 del Presupuesto de Rentas y Gastos vigentes.—Acuerdo 13, Consejo Municipal de Bugaba, de 4 de Mayo de 1934	1084
	Modifican el impuesto que grava las casas de empeño.—Acuerdo 14, Consejo Municipal de Bugaba, de 4 de Mayo de 1934	1084
	Aumentan el sueldo al Secretario del Concejo y abren crédito adicional por B. 135.00 al Presupuesto de la actual vigencia.—Acuerdo 11, Consejo Municipal de Bugaba, de 25 de Abril de 1934	1123
	Modifican el Acuerdo 16 de 1932 y derogan los artículos 13, 14, 15, 16 y 17 del Presupuesto de la actual vigencia.—Acuerdo 16, Consejo Municipal de Bugaba, de 16 de Mayo de 1934	1124
	Se vota una partida de B. 25.00 para reparar el puente del Volcán.—Acuerdo 17, Consejo Municipal de Bugaba, de 17 de Mayo de 1934	1124
	Aprueban contrato celebrado con Domingo de Puy, por el temate del impuesto de Hornos de Cal del Distrito de 1934	1156
	Aprueban contrato celebrado con Tomas Belucha, por el temate del impuesto de Carretera y Arrendamientos.—Acuerdo 8, Consejo Municipal de David, de 6 de Junio de 1934	1156
	Se reglamenta la tarifa para el servicio de autos y cochas de alquiler.—Acuerdo 9, Consejo Municipal de David, de 6 de Junio de 1934	1157
	El Alcalde pasa visita al Juez Municipal.—Tole, Junio 5 de 1934	1158
	DARIEN:	
	El Alcalde de Pinogana visita la Corregiduría de Yaviza.—Yaviza, Marzo 3 de 1934	820
	El Alcalde de Pinogana visita la Corregiduría de Pinogana.—Pinogana, Abril 16 de 1934	820
	El Concejo de Pinogana imparte una autorización al trito.—Acuerdo 7, Consejo Municipal de David, de 6 de Tesoro Municipal de Pinogana, de 23 de Marzo de 1934	843
	Firma contrato el Concejo de Pinogana sobre el remate del impuesto sobre bolos.—Acuerdo 4, Consejo Municipal de Pinogana, de 23 de Marzo de 1934	844
	Gravan en B. 0.25 mensuales, las pastelerías y dulcerías del Distrito.—Acuerdo 5, Consejo Municipal de Pinogana, de 23 de Marzo de 1934	844
	Se aprueba contrato para efectuar unos trabajos en Pinogana.—Acuerdo 3, Consejo Municipal de Pinogana, de 12 de Abril de 1934	938
	El Concejo de Pinogana, da en arriendo el impuesto sobre los bolos.—Acuerdo 6, Consejo Municipal de Pinogana, de 12 de Abril de 1934	938
	El Concejo de Pinogana vota unos créditos adicionales.—Acuerdo 7, Consejo Municipal de Pinogana, de 2 de Mayo de 1934	1000
	El Gobernador del Darién pasa visita al Juez de Circuito.—La Palma, Mayo 31 de 1934	1008
	COCLE:	
	Se reforman los Acuerdos 4 de 1927 y 15 de Enero de 1928, sobre solares municipales.—Acuerdo 2, Consejo Municipal de Antón, de 3 de Marzo de 1934	
	Se vota un crédito para pagar el sueldo del Colador del Cementerio.—Acuerdo 11, Consejo Municipal de Penonomé, de 2 de Junio de 1934	
	COLON:	
	La Liquidación de Impuestos de Colón se abstiene de considerar un negocio.—Resolución 19, Administración Provincial de Hacienda de Colón, Mayo 9 de 1934	
	VIDA OFICIAL EN PROVINCIAS:	
	BOCAS DEL TORO:	
	Permiten a la United Fruit Co., importar unas municiones.—Resolución 31, Gobernación de Bocas del Toro, de 27 de Marzo de 1934	
	Es lamentada la muerte del señor José Eduardo Gómez.—Resolución 2, Consejo Municipal de Chiriquí Grande, de 29 de Marzo de 1934	
	El Gobernador de la Provincia pasa visita a los Juzgados de Circuito.—Bocas del Toro, Abril 2 de 1934	
	El Municipio de Chiriquí Grande desea saber quien debe pagar el sueldo de un Juez.—Resolución 3, Consejo Municipal de Chiriquí Grande, de 27 de Marzo de 1934	
	La United Fruit Co., podrá importar unas municiones.—Resolución 34, Gobernación de Bocas del Toro, de 13 de Abril de 1934	
	El Gobernador de Bocas del Toro pasa visita a la Tesorería Municipal.—Bocas del Toro 18 de Abril de 1934	
	La United Fruit Co., podrá importar un rifle.—Resolución 37, Gobernación de Bocas del Toro, de 24 de Abril de 1934	
	El Gobernador de Bocas del Toro, visita los Juzgados de Circuito.—Bocas del Toro, 30 de Abril de 1934	
	El Gobernador pasa visita a la Tesorería Municipal.—Bocas del Toro, Mayo 9 de 1934	
	Carl Friese y Cia., podrá importar unas municiones.—Resolución 38, Gobernación de Bocas del Toro, de 9 de Mayo de 1934	
	El Alcalde de Bastimentos, visita el Corregimiento de Punta Jacón.—Punta Jacón, Mayo 2 de 1934	
	El Alcalde de Bastimentos visita el Corregimiento de Calaveras.—Calaveras, Mayo 3 de 1934	
	Chiriquí Grande expide su Presupuesto para 1934.—Acuerdo 2, Consejo Municipal de Chiriquí Grande, de 5 de Abril de 1934	
	Las contribuciones municipales se establecen en Chiriquí Grande.—Acuerdo 3, Consejo Municipal de Chiriquí Grande, de 5 de Abril de 1934	
	El Gobernador de Bocas del Toro visita al Alcalde de Bastimentos.—Bastimentos, Abril 16 de 1934	
	El Gobernador de la Provincia pasa visita a los Jueces de Circuito.—Bocas del Toro, 31 de Mayo de 1934	
	Tratan de mejorar la moralidad de Bastimentos.—Decreto 4, Alcaldía de Bastimentos, de 29 de Mayo de 1934	
	El Gobernador de la Provincia, pasa visita a la Tesorería Municipal.—Bocas del Toro, Junio 2 de 1934	

XII

INDICE

HERRERA:

El Alcalde de Pesé visita la Tesorería Municipal.—Pesé. Abril 2 de 1934	766
Construirán un mercado público en Las Minas.—Acuerdo 7. Consejo Municipal de Las Minas. de 4 de Mayo de 1934	883
El Municipio de Chitré autoriza el pago de unas cuentas.—Acuerdo 43. Consejo Municipal de Chitré. de 30 de Abril de 1934	895
Se reconocen unas cuentas y se ordena el pago de ellas.—Acuerdo 44. Consejo Municipal de Chitré. de 30 de Abril de 1934	896
Se autoriza al Personero Municipal para que celebre un contrato con el señor Moisés Quintero.—Acuerdo 45. Consejo Municipal de Chitré. de 18 de Mayo de 1934	1023
Se concede una autorización al Inspector de Instrucción Pública.—Acuerdo 47. Consejo Municipal de Chitré. de 18 de Mayo de 1934	1025

LOS SANTOS:

Votan crédito adicional al Presupuesto de Rentas y Gastos para contribuir al pago del portero—scribiente de la Inspección de Chitré.—Acuerdo 1. Consejo Municipal de Los Santos. de 2 de Enero de 1934	645
Destinase la suma de B. 91.29 para el pago de unos ladrillos para el Mercado Público.—Acuerdo 2. Consejo Municipal de Los Santos. de 23 de Enero de 1934	645
Aprobaban el Contrato número 1, por el cual Ventura García, se compromete a verificar la limpieza de la población de Los Santos.—Acuerdo 3. Consejo Municipal de Los Santos. de 26 de Enero de 1934	645
Aprobaban el Contrato número 2, por el cual Maximina Saucedo Cistarruista, vende al Municipio un solar que posee en la población de Los Santos.—Acuerdo 4. Consejo Municipal de Los Santos. de 26 de Enero de 1934	646
Votan un crédito adicional al Presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia, para pagar la deuda pública de la vigencia pasada.—Acuerdo 5. Consejo Municipal de Los Santos. de 26 de Enero de 1934	646
Aprobaban el Contrato número 3, por el cual Raimundo Henríquez se compromete a fabricar 12.000 ladrillos.—Acuerdo 6. Consejo Municipal de Los Santos. de 18 de Febrero de 1934	646
Acción contra Abel de la Lastra, propondrá el Municipio de Guararé.—Acuerdo 5. Consejo Municipal de Guararé. de 22 de Marzo de 1934	717
Se reconoce la inversión de Fondos de Instrucción Pública.—Resolución 14. Consejo Municipal de Guararé. de 11 de Abril de 1934	765
Votan B. 75.00 para atender al pago de la deuda pública municipal que falta por pagar.—Acuerdo 7. Consejo Municipal de Los Santos. de 8 de Abril de 1934	799
Se reconoce sueldo al Tesorero Municipal de Guararé.—Resolución 16. Consejo Municipal de Guararé. de 29 de Abril de 1934	844
Votan una partida para la construcción de una caseta alambrada y la reparación del Matadero y Zahurda.—Acuerdo 2. Consejo Municipal de Pedasi. de 27 de Abril de 1934	862
Se reglamentado el cobro de las Contribuciones Municipales en Tonosí.—Acuerdo 2. Consejo Municipal de Tonosí. de 28 de Abril de 1934	896
Se restablecen en el Presupuesto de Tonosí, unas partidas.—Acuerdo 3. Consejo Municipal de Tonosí. de 29 de Abril de 1934	897
El Consejo Municipal de Las Tablas señala unos impuestos municipales.—Acuerdo 11. Consejo Municipal de Las Tablas. de 14 de Mayo de 1934	987
Se hace la solicitud de un solar al Dr. Belisario Porras.—Resolución 18. Consejo Municipal de Las Tablas. de 25 de Mayo de 1934	1027
Se reglamenta la adjudicación de lotes en el área de la población de Los Santos.—Acuerdo 8. Consejo Municipal de Los Santos. de 16 de Mayo de 1934	1060
El Juez 2º del Circuito pasa visita a la Cárcel.—Los Santos. Mayo 31 de 1934	1148
Se reglamenta el cobro de los arriendos dentro del área y edificios de la población.—Acuerdo 9. Consejo Municipal de Los Santos. de 8 de Junio de 1934	1155
Créase el puesto de Portero del Concejo, se le asigna sueldo y se le señalan atribuciones.—Acuerdo 12. Consejo Municipal de Las Tablas. de 12 de Junio de 1934	1196
Se ordenan unas mejoras naturales.—Acuerdo 6. Consejo Municipal de Guararé. de 12 de Junio de 1934	1197
Se acuerdan unas mejoras materiales.—Acuerdo 6. Consejo Municipal de Guararé. de 12 de Junio de 1934	1241

PANAMA:

El Alcalde de Chiriquí visita los Corregimientos de Brújulas y Gonzalo Vázquez.—Chiriquí. Marzo 3 de 1934	731
VERAGUAS:	
El Inspector de Instrucción Pública del Distrito Escolar de Soná envía a los Directores y Maestros de su jurisdicción, una circular sobre "Aprovechamiento de las experiencias veraniegas de los niños, como base del trabajo constructivo del grado.—Circular N° 1. Distrito Escolar de Soná. de 23 de Abril de 1934	812
Se vota una partida y se abre un crédito extraordinario al Presupuesto de Rentas y Gastos, para atender a los gastos ocasionados en la permuta de terrenos que se iba a celebrar con la señora Sara vda. de Torrance.—Acuerdo 14. Consejo Municipal de Santiago. de 26 de Abril de 1934	844
Se abre un crédito adicional al Presupuesto de Rentas y Gastos.—Acuerdo 15. Consejo Municipal de Santiago. de 26 de Abril de 1934	845
Reforman el artículo 1º del Acuerdo 24 de 2 de Septiembre de 1933.—Acuerdo 16. Consejo Municipal de Santiago. de 26 de Abril de 1934	845
Se establece el gravamen que pagarán los hoteles, fondas, ventas de maderas extranjeras y barberías.—Acuerdo 17. Consejo Municipal de Santiago. de 30 de Abril de 1934	845
El Inspector de Instrucción Pública del Distrito Escolar de Soná, envía a los Directores y Maestros de su jurisdicción, una Circular sobre "Observaciones sobre la confección de cartones de lectura para el primer grado.—Circular N° 2. Distrito Escolar de Soná. de 2 de Mayo de 1934	855
El Inspector de Instrucción Pública Escolar de Soná, envía a los Directores y Maestros de su jurisdicción, una Circular sobre "Actividades diferentes en la lectura—escritura del Primer Grado mediante el uso de cartones de elctra.—Circular N° 3. Distrito Escolar de Soná. de 9 de Mayo de 1934	856
El Inspector de Instrucción Pública del Distrito Escolar de Soná, envía a los Directores y Maestros de su jurisdicción, una Circular sobre: La Fiesta del Arbol y los Huertos Escolares.—Circular N° 4. de 10 de Mayo de 1934	949
El Inspector de Instrucción Pública del Distrito Escolar de Soná, envía a los Directores y Maestros de su jurisdicción una Circular sobre: Actividades relacionadas con la lectura.—Circular N° 5. de 15 de Mayo de 1934	950
Se prorroga la vigencia del Presupuesto de Santiago.—Acuerdo 19. Consejo Municipal de Santiago. de 17 de Mayo de 1934	981
Dictan medidas relacionadas con el caso de Santiago.—Acuerdo 20. Consejo Municipal de Santiago. de 17 de Mayo de 1934	991
Derozan el Acuerdo 12 de 8 de Marzo de 1934, por el cual se aprobaba una permuta.—Acuerdo 22. Consejo Municipal de Santiago. de 17 de Mayo de 1934	991
El Inspector de Instrucción Pública de Soná envía a los Directores y Maestros de su jurisdicción una Circular sobre: La Enseñanza por medio del Sistema de Grupos.—Soná. Mayo 22 de 1934	1015
Se disminuye el impuesto de matadero y se modifica el Acuerdo 17 de 1932.—Acuerdo 23. Consejo Municipal de Santiago. de 22 de Mayo de 1934	1036
Votan partida para ayudar a comprar una casa y una bomba de agua para la Granja Agrícola.—Acuerdo 24. Consejo Municipal de Santiago. de 23 de Mayo de 1934	1036
El Inspector de Instrucción Pública, envía a los Directores y Maestros de su jurisdicción una Circular sobre: Una nueva y mejor comprensión de los progresos de Estudio.—Circular N° 7. Soná 1º de Junio de 1934	1065
Se declaran libres unos lotes de terreno.—Decreto 10. Alcaldía del Distrito de Soná. de 18 de Junio de 1934	1182
El Inspector de Instrucción Pública, envía a los Directores y Maestros una Circular sobre "Qué hace el Distrito Escolar de Soná"—Circular 10. Soná. 17 de Junio de 1934	1182
El Inspector de Instrucción Pública, envía a los Directores y Maestros una Circular sobre: Composiciones Creadoras.—Circular 11. Soná Junio 20 de 1934	1197
Se excita al Personero Municipal para que abra una investigación.—Resolución 19. Consejo Municipal de Santiago. de 24 de Junio de 1934	1209
El Inspector de Instrucción Pública, envía a los Directores y Maestros, una Circular sobre: "Un sistema viable para la ejecución de los problemas aritméticos"—Circular 11. Soná 23 de Junio de 1934	1210

AVISO DE REMATE

El suscrito Secretario del Juzgado Primero del Circuito de Coclé, al público en general,

HACE SABER:

Que se ha señalado el día treinta y uno (31) de los corrientes, para que tenga verificativo el remate en pública subasta de una finca de propiedad de Cristóbal Jaén, que le ha sido embargada en la acción ejecutiva que le sigue Carmen Véliz de Vernaza, entre las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. La finca mencionada se describe así:

"Finca número mil cuatrocientos setenta y ocho (1478), inscrita al Folio ochenta (80), del Tomo ciento noventa (190), Asiento dos (2), de la Sección de Coclé, en el Registro Público."

Esta finca tiene un valor registrado en el Catastro de la Propiedad, según consta del certificado del señor Juez Ejecutor, de mil quinientos balboas (B. 1.500.00).

Será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del avalúo. Para ser posterior hábil se necesita consignar previamente en la Secretaría de este Tribunal el cinco por ciento de la expresada suma de mil quinientos balboas (B. 1.500.00).

Dado en Penonomé, a los trece días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.

Antonio J. Jaén,
Secretario.

3 vs.—2

AVISO DE REMATE

El suscrito Secretario del Juzgado Tercero del Circuito de Panamá, por medio del presente al público,

HACE SABER:

Que se ha señalado el día tres de Septiembre próximo, a las ocho de la mañana, para dar comienzo a la práctica de la segunda diligencia de remate del bien de propiedad del Concurso de Acreedores del Bank of the Canal Zone, la cual se describe a continuación:

"Finca número cuatro mil seiscientos seis (4606); inscrita al Folio trescientos veintidós (322), del Tomo ciento ocho (108), de la Propiedad, Provincia de Panamá."

Esta finca la constituye un lote de terreno marcado con el número siete de la Sección Primera; Sur, lote número seis (6), de la misma Sección; Esta, nueva Calle que se va a construir; y Oeste, predio de J. A. Arango, Bozo Hermanos y Tomás Arias.

MEDIDAS: Norte, seis metros sesenta centímetros; Sur, seis metros ochenta centímetros; Este, diez metros; y Oeste, once metros, o sea una superficie de sesenta y siete metros cuadrados.

VALOR: ... Bs. 1.000.00.

Para ser posterior hábil se requiere la previa consignación del cinco por ciento (5%) del avalúo en la Secretaría del Tribunal.

Será postura admisible la que cubra la mitad del valor antes mencionado y éstas serán oídas hasta las cuatro de la tarde del día señalado para llevar a efecto la licitación y dentro de esta misma hora se oirán

las pujas y repujas y se hará la adjudicación provisional del remate a quien resulte mejor postor.

En el caso de no presentarse posterior alguno el día y hora mencionados para el remate, éste se llevará a cabo el día siguiente, dentro de las mismas horas y será postura admisible cualquier suma.

Panamá, Agosto 13 de 1984.

El Secretario.

L. Hincapié.

REQUISITORIA

El Juez Quinto del Circuito y su Secretario,

HACEN SABER:

Que en el proceso criminal radicado en este Tribunal contra Bertie Bailey, quien residía en "La Carrasquilla", de Las Sabanas, de esta Capital, por el delito de violación carnal, se ha dictado contra el expresado individuo sentencia condenatoria, en la cual se le impone como pena corporal veinte meses de reclusión que servirá en el Reformatorio "Justo Arosemena", y a la accesoria del pago de los perjuicios que sean exigibles y de las costas procesales de su juicio a favor de la Nación.

La filiación del reo Bertie Bailey o Berthie Fitzgerald Bailey Moore, es ésta: de 20 años de edad, hijo de Christopher Bailey y Edith Moore de Bailey, negro, chauffeur, nacido en Panamá, República de Panamá y domiciliado últimamente en "La Carrasquilla", de Las Sabanas de esta Capital.

Como dicho reo se halla actualmente ausente y no ha cumplido todavía la pena que le ha sido impuesta por el delito de que se trata, es deber de las autoridades del orden político y del judicial perseguirlo, y de todos los panameños en general—con las excepciones del artículo 2003 del Código Judicial—denunciar el lugar en donde se encuentre, bajo la pena de ser juzgados como encubridores del delito porque ha sido condenado el expresado Bailey.

Dado en Panamá, Capital de la República, a los diez días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.

El Juez,

CARLOS GUEVARA.

El Secretario,

Luis A. Carrasco M.

5 vs.—4

SENTENCIA

Juzgado Municipal.—La Chorrera, once de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.

Vistos: El día veinticuatro del mes de Mayo próximo pasado se abrió causa criminal contra Víctor Manuel Quintero, mayor de edad y vecino de la ciudad de Panamá, como infractor del Título XIII, Cap. III, Lib. II del Código Penal.

Consiste el delito imputado a Quintero en que éste, bajo el nombre falso de "Luis Carlos Duque" y haciéndose pasar por hermano de Don Tomás Gabriel Duque, se presentó a la casa de propiedad de los billetteros Buenaventura González y Evangelina Argüelles de Poncet, ubicada en esta cabecera, el día diez y siete del mes de Octubre del año mil novecientos treinta y tres y mediante artificios o engaños hizo que esos ancianos le entregaran como en efecto le entregaron veintinueve pagazos de billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia,

correspondientes al sorteo número 761 que se jugó el Domingo, día veintidós del mes de Octubre citado.

Por encontrarse prófugo el procesado se le ha dado al negocio la tramitación que indica el Título V, Cap. VI, Lib. III del Código de Procedimiento, y la audiencia del juicio oral de la causa se efectuó el día diez del presente mes; en cuyo acto estuvo representado por el señor Manuel Escala Mora en su carácter de defensor de ausente, nombrado por el tribunal, encontrándose ahora el negocio en estado de recibir la sentencia que le corresponde, a lo cual se procede mediante las siguientes consideraciones:

Victor Manuel Quintero negó rotundamente ser el autor del delito por el cual se le llamó a responder en juicio criminal; dijo también que no estuvo en este distrito en la fecha en que se cometió el delito; negó así mismo que en esa fecha visitara la casa de los hermanos Alberto y Simona Barrios, ubicada en esta población; que no conoce a Buenaventura González, Evangelina Argüelles de Ponce y Nicanor Avila. Pero se ha demostrado legalmente que Quintero sí estuvo en este pueblo en la fecha indicada y se hospedó en la casa de los hermanos Barrios; que estuvo en la casa de campo de Manuel Navarro, ubicada en las inmediaciones del Chorro, donde hizo varias libaciones de chicha fuerte con Nicanor Avila, su conocido y viejo amigo, desde una fecha bastante atrasada, cuando ambos sufrían penas restrictivas de su libertad en la cárcel de este Circuito, llamada entonces de Chiriquí, y, finalmente en rueda de presos fué reconocido por Buenaventura González, Evangelina Argüelles de Ponce y José Rodríguez y R., Médico Oficial de esta Provincia éste último, en aquella época.

La disposición infringida es la contenida en el artículo 369 del Código Penal, y contra Victor Manuel Quintero existe la prueba circunstancial que la ley exige para proferir un fallo condenatorio; sólo falta hacer la graduación de la pena aplicable al delito, la que debe hacerse en grado medio, porque aun cuando el record policial del procesado en toda clase de faltas y delitos cometidos en distintas partes del país, es bastante extenso, no hay en el proceso la prueba de que en verdad haya sido condenado por los delitos que en dicho documento se enumeran.

Por tanto, el suscrito Juez Municipal del Distrito de La Chorrera, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, obrando de acuerdo con la opinión emitida por el Ministerio Público, condena a Victor Manuel Quintero, de treinta y dos años de edad, natural y vecino de la ciudad de Panamá, soltero, impresor y libre pensador, a sufrir la pena de trece meses de reclusión en la Colonia Penal de Coiba y la multa de ciento cinco balboas (\$ 105.00) que pagará a favor del Tesoro Nacional. Se le condena, además al pago de las costas procesales y los daños y perjuicios ocasionados con la comisión del delito porque se le juzga, lo mismo que las costas causadas por su rebeldía. Tiene derecho el reo a que se le deduzca de la pena corporal impuesta, el tiempo que ha estado detenido provisionalmente, o sea desde el día ocho hasta el once de Febrero del presente año, en cuya fecha se evadió de la cárcel pública de esta cabecera, haciendo uso de una llave falsa.

De acuerdo con lo estatuido por el artículo 282 (Ord. 14), en relación con el 2349 del Código de Procedimiento, publíquese este fallo en la GACETA OFICIAL del mismo modo que el delito a que se refiere el artículo 2345 ibidem y consídelose después con el tribunal superior.

Fundamentos de Derecho: Artículos 17-35-28, y 360

del Código Penal y artículos 2151, 2152, 2153, 2155, 2343, 2345 y 2356 del Código Judicial.

Lease, cópiese, notifíquese y cúmplase.

El Juez,

O. BERNASCHINA.

El Secretario,

Andrés Ureña V.

AVISO

El suscrito Alcalde Municipal del Distrito de Natá al público,

HACE SABER:

Que en poder del señor SIMEON VALDERRAMA, natural y vecino de este Distrito con residencia en Churubé, se encuentra depositado un novillo amarillo, hocico ahumado, como de cuatro años más o menos de edad, de talla segunda buena y marcada a fuego con los siguientes hierros: "D", "F", "WE". El primero está puesto en la pulpa derecha; en la barriga el segundo matando al primero y en la misma barriga, matando al anterior el tercero.

Este semoviente tiene como cuatro años de estar vagando sin dueño conocido por el caserio de Guzmán de esta jurisdicción, sin que se le conozca dueño y por lo que ha sido denunciado por Valderrama.

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 1600 y 1601 del Código Administrativo, se fija el presente aviso en lugar público de esta Alcaldía y copia del mismo se remite al Sr. Secretario de Gobierno y Justicia para su publicación cinco veces consecutivas en la GACETA OFICIAL para mayor conocimiento del público.

Si pasado el tiempo arriba señalado, no se presentare reclamo legal alguno, el animal en mención será rematado en pública subasta por el Tesorero Municipal del Distrito.

Natá, Agosto 3 de 1934.

El Alcalde Municipal,

RAUL A. VASQUEZ C.

El Secretario,

Jorge Martínez.

5 vs.—1

AVISO

El suscrito Alcalde Municipal de Natá al público,

HACE SABER:

Que en poder del señor GUMERCINDO ARCIA, natural y vecino de Churubé, jurisdicción de este Distrito, se encuentra depositada una yegua alazana parida, de siete años de edad más o menos y la potrilla del mismo color de la madre y como de tres meses de edad. La yegua está herrada en la pulpa derecha con este hierro: "M".

Este animal se encontraba vagando desde hacen como cuatro años sin dueño conocido, por el caserio de Churubé.

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 1600 y 1601 del Código Administrativo, se fija el presente aviso en lugar público de esta Alcaldía por treinta días y se remite copia del mismo al señor Secretario de Gobierno y Justicia para su publicación por cinco veces consecutivas en la GACETA OFICIAL para mayor conocimiento del público.

Pasado el tiempo indicado sin que se presente reclamo legal alguno sobre dicho animal, será rematado en pública subasta por el señor Tesorero Municipal del Distrito.

Natá, Agosto 2 de 1934.

El Alcalde Municipal,

RAUL A. VASQUEZ C.

El Secretario,

Jorge Martínez.

5 vs.—1.